

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

ABONAMIENTO EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

España y el mundo

Don Víctor Pradera trazaba días pasados, en la Sociedad Acción Española, los fundamentos filosóficos de sus ideas políticas y jurídicas. Empezaba por mostrarnos su sentido del hombre, como ser activo, que no cumple su destino sino cuando tiende a un ideal moral de perfección. De otra parte, el señor Pradera nos decía que el hombre es ser social por naturaleza; es decir, que no hubo momento en que fuera insocial, para entrar luego a formar sociedad por medio de un contrato, sino que fué siempre social, como lo prueba el hecho de que el lenguaje sea esencial en su alma.

El señor Pradera, como es sabido, está formado en el espíritu tradicional de nuestros teólogos juristas. Es hombre, además, de amplísima cultura y conocedor como muy pocos de la literatura francesa moderna referente a los temas de religión, política y derecho que particularmente le interesan. Es un espíritu español tradicionalista, reforzado al tradicionalismo el alma francesa. Lo que decía sobre el hombre y su carácter social, es la doctrina de la Iglesia.

Pero, y aquí empieza lo curioso, lo significativo y lo que debería tener valor trascendental para nuestra cultura, lo que nos decía el señor Pradera era lo mismo que vienen a decirnos los últimos filósofos alemanes, que han llegado a sus conclusiones por caminos enteramente diversos de los del señor Pradera. Yo le oía hablar pensando todo el tiempo en la obra fundamental de Martín Heidegger, de quien acaba de decir un filósofo francés que es, con Max Scheler, el pensador más interesante de la Alemania contemporánea.

La gente dice que es muy obscuro, que ha inventado toda una terminología para expresarse, que el idioma alemán adquiere en su pluma una significación distinta. Pero esta es propiedad común a los pensadores alemanes. El ideal de los pensadores franceses consiste, por el contrario, en servirse de una forma de expresión tan sencilla que pueda ser comprendida por un niño, y que sea, sin embargo, tan perfecta y tan llena, que los espíritus más sutiles no logren nunca apurar su contenido. Ese sería también mi ideal propio. El de los filósofos alemanes parece consistir, al revés, en escribir de tal manera que se alejen de sus libros, desde luego, todos los que no se decidan a so-

meterse a la disciplina de una concentración abnegada y total.

Ya Husserl, el maestro de Heidegger, es de lectura difícilísima. Heidegger le gana en dificultad. No escribe para que se le lea en un tranvía, ni en un tren, ni para diversión. Hay que leerle con notas. Pero lo curioso es que su concepto del hombre es substancialmente el mismo que el del señor Pradera. Por los caminos de Alemania, por Kant y Hegel y Husserl y el neokantismo, pero internándose en ellos y dándole vueltas y más vueltas a las cosas, vuelve Heidegger a una posición que es muy parecida a la de Santo Tomás y la filosofía escolástica, por lo menos en su sentido del hombre.

Porque es verdad que su obra fundamental, titulada "Ser y tiempo", no trata del hombre, sino del ser, pero como su método no le permite salir de la conciencia, su estudio de la esencia del ser viene a ser un estudio de la esencia de la conciencia humana. Y lo extraordinario es que, a fuerza de penetración, viene Heidegger a adoptar, con su método "apriorístico", una actitud análoga a la del señor Pradera, en que se mezclan las verdades de experiencia con los principios filosóficos.

Lo esencial es que uno y otro coinciden en rechazar aquel otro sentido del hombre, que venía prevaleciendo desde Descartes, según el cual no es sino una actividad pensante, en contraste absoluto con el mundo, que no es más que extensión. Para acentuar este contraste, hasta convertirlo en abismo insalvable, Descartes nos había dicho que el alma se caracteriza por su unidad indivisible, en tanto que el mundo es divisible hasta el infinito.

Heidegger rechaza esta diferencia radical entre el hombre y el mundo. En todo ser se encuentra al mismo tiempo algo que es y algo que no es. En todo ser hay algo que falta y algo que busca su completamiento. Todo ser surge en el mundo con el no ser y en compañía de otros seres. Todo ser, además, se da en el tiempo, que es principalmente el modo de su vida, de tal suerte que el porvenir es antes que el pasado y el presente. Por el mero hecho de que un ser, en cualquier momento, no es sino un proyecto de sí mismo, se dan conjuntamente en él el ser, el no ser, el ideal, la realidad, el porvenir, el pasado y el presente, así como la inquietud y la falta y la conciencia de la li-

mitación del tiempo ante la muerte.

Este método, que consiste en aislar las esencias, para que ellas mismas se iluminen, es el de los fenomenólogos alemanes. Requiere gran poder de atracción, pero es aplicable a los asuntos más alejados de la filosofía y en todos igualmente fecundo. Póngase, por ejemplo, el lector a pensar en lo que representa la demagogia, es decir, la función de adular al pueblo prometiéndole lo posible y lo imposible, aislase bien el fenómeno con el pensamiento y se llegará a la conclusión de que, si no se le pone coto, su resultado inevitable es la revolución.

Ahora bien; el solo hecho de que los fenomenólogos lleguen a un sentido del hombre opuesto al de Descartes y substancialmente idéntico al del señor Pradera y la tradición española, es para mí suceso digno de celebrarse con repique general de campanas, porque me confirma en la idea de que no somos los españoles pueblo extraviado de la corriente general del mundo, sino que es el mundo el que se ha extraviado de la corriente universal, en que España se había mantenido, para volver a ella de nuevo, porque el hecho de que empiecen a coincidir con nuestra filosofía y con nuestro arte barroco los espíritus superiores del mundo, es indicio de que el mundo entero ha de seguirnos.

Dios me libre de sugerir con ello a nadie la idea de que no necesitamos sino sentarnos a la puerta para que el mundo vuelva a pasar por nuestra casa. Si nosotros no defendemos nuestro espíritu tradicional, el mundo nos despreciará, aunque por otra parte se lo apropie. Pero el hecho innegable es que las corrientes espirituales del mundo, que se habían separado de las de España en estos siglos últimos, han dado una vuelta y vuelven a encontrarse con las nuestras. Esta es, pues, la hora en que si tuviéramos unas cuantas docenas de espíritus perspicaces y alertas, España volvería a encontrarse rápidamente en plena actualidad.

RAMIRO DE MAEZTU

Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José

Esta Asociación celebrará la misa de Comunión tradicional el día de San José, a las ocho y media, en la iglesia del Salvador.

Los socios que deseen asistir a la "clásica chocolatá", después de la misa, pueden recoger los tickets hoy, en la portería del Seminario, al precio de dos pesetas.

San Vicente Ferrer, fiesta de precepto en toda la Diócesis

El señor Arzobispo de esta diócesis, doctor Melo, ha publicado la siguiente disposición en el último número del "Boletín Oficial del Arzobispado en Valencia".

"Nos el doctor don Prudencio Melo y Alcalde, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Valencia, caballero gran cruz de la distinguida Orden de Isabel la Católica, etc., etcétera.

Abolida como fiesta de precepto la de San Vicente Ferrer, después de la promulgación del Código de Derecho Canónico, teniendo en cuenta la acendrada devoción que siempre se le ha profesado en esta ciudad y diócesis, que tuvo la dicha de servirle de cuna y presenciar muchas de sus admirables obras; en virtud de las facultades que Nos concede al canon 1.244, párrafo 2.º de dicho Código, venimos en ordenar y ordenamos, "per modum actus", que en la ciudad y diócesis de Valencia se celebre este año, al igual que los anteriores, la expresada fiesta como de precepto, con obligación para los fieles de oír la Santa misa y abstenerse de trabajos serviles, lo mismo que en las demás fiestas de guardar establecidas por la Iglesia.

Valencia 15 de Marzo de 1932.—PRUDENCIO, Arzobispo de Valencia.—Por mandato de S. E. Reverendísima el Arzobispo, mi Señor: JOAQUIN BELDA, canónigo secretario."

Juventud Obrera Católica

Mañana 19, con motivo de la fiesta del Patrono de esta Juventud, el Patriarca San José, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás, a las ocho y media de la mañana, una solemne misa de Comunión, que celebrará nuestro amadísimo Prelado.

Esta Juventud invita a tan piadoso acto a todos los jóvenes católicos valencianos.

A continuación, y en el salón-café de la Casa de los Obreros, se servirá un desayuno para los socios de esta Juventud, que promete ser un éxito por la gran demanda de tickets, hasta el punto de que ha tenido que cerrarse la inscripción dos días antes del tiempo señalado.

La junta ruega a los socios excusen las deficiencias en el reparto de invitaciones, por el extravío de gran parte de la documentación.

A salta la mata

Don Indalecio Prieto, Festero Mayor de la República

No sabemos por qué razón siempre que se trata de organizar fiestas, se designa al ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto para que entienda de sus programas. Se le nombró para estos menesteres cuando hubo que festejar latoma de posesión del primer presidente del régimen actual, y se le designa ahora, con motivo de la proximidad de la fecha de la instauración de dicho régimen. Por lo visto el Gobierno ha encontrado en el señor Prieto ciertas especiales aptitudes en el difícil ramo de divertir a las gentes, aun en los tiempos tristes que corremos, según declaración del señor Ortega y Gasset, que no ha visto en don Fernando de los Ríos ni en don Manuel Azaña. Y durante unos cuantos días Madrid arderá en fiestas, corriendo el dinero de la nación en músicas, fuegos artificiales, cabalgatas y otros alborosques, dándose a España una sensación de alegría y bienestar que dista mucho de reflejar la realidad.

Nosotros, sinceramente, creemos que hace mal el Gobierno en gastar el dinero en regocijos, y mucho más en celebrar una fecha que todavía no ha rendido los esperados beneficios a la nación, para señalarla como piedra blanca. No es esa la labor positiva que exige el país del Gobierno. Hablar de vida nueva, de renovación en nuestras costumbres públicas y caer nuevamente y con agravantes en el sistema de las ficciones, nos parece un juego muy expuesto.

Mientras no se hayan resuelto los trascendentalísimos problemas planteados, y la mayoría de ellos producidos por los extremismos de nuestros gobernantes, y entretanto el malestar y la desconfianza en la opinión subsistan, no hay derecho a festejar la fecha que cambió el régimen político, ni a gastar en fiestas lo que se necesita para atender necesidades apremiantes de la vida.

El día en que aquellos problemas se den por resueltos, y en que derechos e izquierdas cooperen a la labor de nuestros Gobiernos, sin la política de odios de ahora, nosotros seremos los primeros, no en pedir un programa de festejos de carácter local para que lo gocen los hijos de Madrid, sino otro mucho más amplio que se extienda a toda España.

ARADIEL



El ministro del Reich, Wilhelm Troener, al salir de emitir su sufragio, en Berlín. (Fot. Vidal).—La falla de la Colonia madrileña, en la que figuran todos los ministros y el alcalde de la capital, de viaje a Valencia para asistir a la fiesta de San José, cuya visita se está esperando. (Fot. Agencia Gráfica.)

INFORMACION LOCAL

TOS, picazón de garganta, calma en el acto con las pastillas Loras. Caja, 1'00. Farmacia de la Morera.

ZARZA IODURADA DR. GREUS Excelente depurativo de la sangre Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Llegó procedente de Madrid la Orquesta Universitaria Escolar, siendo su primera visita para nuestro primer centro docente. A las siete dieron un concierto en el Paraninfo, y durante su estancia en nuestra ciudad darán varios conciertos. Dirige el mencionado organismo nuestro paisano señor Benedito (don Rafael).

La ciudad comenzó a animarse, pues llegaron atestados de gente los trenes, autobuses del servicio público y gran número de coches privados. La "plantá" de las fallas continuó en la mañana de ayer por consecuencia no sólo de la torrencial lluvia del miércoles, sino por lo complicado de los monumentos. El día fué mucho mejor, pues aun cuando hubo nubes y a cada momento se temía que se reprodujese la lluvia, lo cierto fué que con unos ratos de sol y otros nublado, el día transcurrió sin que las fallas se mojasen y permitiendo ello que numeroso concurso que invadió nuestras calles, entre el que se veía mucha gente forastera, pudiera a satisfacción recorrerlas todas.

En general la mayoría de las fallas responden a las tradiciones de esta fiesta; pero hay un corto número de ellas que por sus escencias políticas y por sus peculiaridades ponen una nota desagradable a estas fiestas. Ello indica una falta de ingenio en sus autores, muy digno de que una comisión revisora les hubiese arrojado al cesto los bocetos, ya que en vez de realizar una fiesta que todos debemos tener interés que merezca la general aprobación, la desvirtúa y desacredita. Esto debe servir de lección para años sucesivos.

El alcalde fué visitado ayer por el señor Ibáñez Rizo, quien le comunicó el acto celebrado en Marsella en honor del presidente de la Cámara Española, en cuyo acto el alcalde de aquella ciudad evocó afectuosamente el recuerdo de Valencia y aludió a dicho letrado con este motivo. El señor Alfaro telegrafió al alcalde de Marsella agradeciéndole en nombre de la ciudad sus cordiales palabras.

El gobernador ordenó la clausura de varias droguerías por vender específicos farmacéuticos, a pesar de estar prohibido; pero al comprometerse todos los demás a no hacerlo hasta que se dé una solución al pleito, revocó la orden de clausura. Manifestó además el gobernador que se había constituido el Comité de entidades benéficas.

Por la tarde continuó tirándose el Gran Premio de la Sociedad de Tiro de Pichón, y después se reanudó la tirada del campeonato de 20 metros. Y en la Malvarrosa se celebró el festival de aviación.

Amaneció el día nublado; pero se despejó al mediar el día, brillando el sol. La temperatura, a las nueve de la mañana, fué de 11 grados; el barómetro 763 milímetros, y viento del O. En las últimas 24 horas la temperatura osciló entre 10 y 21 grados.

Ayer visitó al alcalde don Ernesto Ibáñez Rizo, quien le manifestó que con motivo de haber permanecido unos días en Marsella, a consecuencia de cierto asunto profesional, asistió al banquete que el sábado por la noche se dió allí en honor del presidente de la Cámara de Comercio Española e importante comerciante frutero, don Miguel Arbona, para solemnizar el hecho de que el Gobierno francés le ha concedido el diploma de Caballero de la Legión de Honor.

La fiesta fué hermosísima, asistiendo al banquete, que presidieron todas las autoridades de Mar-

sella, alrededor de 300 comensales, que representaban el comercio francoespañol en todas sus distintas manifestaciones.

Leyó un discurso elocuentísimo el cónsul de España en aquella ciudad, señor Gullón.

Hizo también uso de la palabra el presidente de la Feria Muestrario, y se levantó a hablar el alcalde de Marsella, quien pronunció un elocuentísimo discurso en el que a propósito del comercio frutero evocó el recuerdo de Valencia y de Blasco Ibáñez, de quienes hizo calurosos y entusiastas elogios.

Aludió muy especialmente al señor Ibáñez Rizo, a quien saludó como ex alcalde de esta ciudad, y ello dió ocasión a que el señor Ibáñez se levantara pronunciando un discurso de gratitud y enalteciendo a Francia, que siempre tiene el hombre que necesita, como lo demostraba la actuación en pro de la paz de Briand, para quien pidió un minuto de silencio, que guardaron de pie todos los comensales.

Añadió el señor Ibáñez Rizo que transmitiría los elogios que se habían dedicado a Valencia, al actual alcalde señor Alfaro, cuya personalidad describió, y ello ha motivado la visita realizada hoy, como consecuencia de la cual el señor Alfaro ha dirigido al alcalde de Marsella un efusivo telegrama de gracias.

El domingo de Ramos, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Universidad Pontificia una velada escriturística de glosa de los lugares de la Pasión, con el siguiente programa:

- 1.º Jerusalén, señor Calatayud;
- 2.º Getsemani, señor Albiol;
- 3.º La Casa del Pontífice, señor Marín;
- 4.º El Pretorio, señor Aranda;
- 5.º La Via Dolorosa, señor Gual;
- 6.º El Calvario, señor Zaragoza;
- 7.º El Sepulcro, señor Maiques.

Por don Carlos Benítez Dalfó ha sido presentado al gobernador civil un escrito en el que se denuncia el incumplimiento del Reglamento de Espectáculos vigente al consentir el funcionamiento del cine Castelar. Dicho señor alega que el local no reúne las condiciones de sanidad e higiene que estatuye el citado Reglamento, suponiendo que la autorización de funcionamiento ha sido debida a haber sorprendido la buena fe de las autoridades, y a ignorar éstas las irregularidades cometidas en la renovación del local en cuestión, haciendo resaltar que las infracciones que se alega suponen un peligro constante para la seguridad del público. Añade el denunciante que acaso los señores de la Junta de Espectáculos que realizaron la previa inspección ocular no se detuvieron lo suficiente para ver defectos cuya evidencia considera indudable.

Bodas de oro. El día 19, festividad del Patriarca San José, celebrará el quincuagésimo aniversario de su primera misa el dignísimo señor cura párroco de San Nicolás y San Pedro Mártir, de esta ciudad.

Con tal motivo, dicho día celebrará a las ocho de la mañana solemne misa de Comunión, con canto de motetes, y al fin se cantará el grandioso "Te-Deum" del maestro Perosi, en acción de gracias.

El clero parroquial invita a sus feligreses y amigos para que se asocien a este acto y pidan a Dios que envíe sus bendiciones y guarde por muchos años a nuestro amado señor cura, para bien de esta parroquia.

QUINA VERDE evita la caída del cabello.

El pasado martes, en el despacho del gobernador civil, don Luis Doperto, se reunieron al objeto de constituir la Junta provincial de Fomento pecuario, de la cual es presidente el diputado provincial don Santiago Aragón Cortina y secretario el inspector provincial veterinario don Enrique Arciniega Cerrada, los siguientes señores, que han de integrarla, en unión de los antes citados: don Vicente Ramos Morón, ingeniero

jefe de la Sección Agronómica; don Juan Rivera, Ingeniero jefe del Distrito Forestal; don Mariano Bellogín, inspector provincial de Sanidad; don Ramón Gómez jefe de los servicios veterinarios municipales; don Enrique Marzo inspector jefe de Primera enseñanza; don Ignacio Garrido, representante del Colegio de Veterinarios; don Alfonso Criado, don Arturo Suay, don José María Martín, don Joaquín Martín y don Antonio Alcoy Alventosa, como ganaderos, y don Fernando Mulsos Martí y don José Rovira Rovira, como agricultores.

Hace algún tiempo se habló de establecer una estación de autobuses, en el solar que resultase del derribo de las casuchas emplazadas en el Llano del Remedio; la estación había de ser única para dar servicio a todas las líneas que llegan a nuestra ciudad, y por consiguiente, de amplias dimensiones; pero la Compañía que se acercó al Ayuntamiento en demanda de las concesiones oportunas, desistió de su propósito al pedirle el Ayuntamiento que concretase, fundándose en que las entidades financiadoras del proyecto habían desistido, vistas las profundas alteraciones sufridas en la situación de las finanzas españolas.

Hablamos posteriormente de que se pensaba construir en el solar resultante, añadiéndole una parte del jardín, un gran hotel, mas una estación de autobuses de menores dimensiones, dedicada solamente al servicio de las líneas que llegan por aquella parte de la ciudad.

Y ayer nos informó el alcalde de que había en estudio un proyecto de gran hotel, que ocuparía todo el Llano del Remedio, mas el solar resultante de los mencionados derribos; se trata de un grandioso proyecto, cuyo presupuesto se ha calculado en seis millones de pesetas, con dos mil habitaciones, garajes, pistas de tenis, piscinas, etc.

Como la cuestión está todavía en período de estudio, el alcalde no se atrevió a concretar, prometiendo que más adelante nos informaría cumplidamente.

La junta directiva de la Sociedad Valenciana de Filatelistas ha quedado constituida en esta forma: presidente, don Juan Torres Sala; secretario, don Pedro Pascual; tesorero y director de cambios, don Salvador F. Peris; director de subastas, don Vicente Juan Senabre; vocales: don Narciso de la Hoz, don Julián Torres y don Arturo Vega.

Unos vecinos de Catarroja nos ruegan exhortemos a las autoridades de aquella localidad para que completen el servicio de incendios, que es insuficiente, como se demostró en el incendio de la finca denominada el Garaje. Un srvcio de tal importancia no puede soslayarse, y consideramos muy puesto en razón que el pueblo de Catarroja esté bien dotado de material para los casos en que desde Valencia no pueda prestarse la ayuda necesaria.

Federación Valenciana de Trabajadores de la Enseñanza.—Para tomar acuerdos sobre el modo de crear grupos locales de esta sección, nombrar delegado para el próximo Congreso nacional, comunicar a la entidad cuantas gestiones tiene realizadas este Comité provincial y conocer las iniciativas que sobre asuntos profesionales de actualidad tengan los camaradas asociados, convoco a éstos para las once en punto del próximo domingo 20 de los corrientes, en la antigua Escuela Normal del Magisterio primario.

Valencia 18 de Marzo de 1932.—El presidente, Barrachina.

A los normalistas. Con motivo de la postulación que ha de celebrarse mañana sábado 19, se os convoca a todos los inscritos, y en particular a nuestras compañeras, a las nueve y media de la mañana, en el local social de la F. U. E., Abadía San Martín, 10, rogándose la puntual asistencia, pues la salida se efectuará a las diez de la mañana.

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PESETAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLICERS.7 - TELEFONO. 13250

En las oposiciones a alumnos internos de las clínicas de esta Facultad de Medicina, celebradas en el día de ayer, ha obtenido el número 1 el estudioso alumno don Enrique Ballester Ramón, hijo de nuestro particular amigo el doctor Ballester de los Reyes, a quienes felicitamos por tan señalado triunfo.

Militares

El general señor Riquelme, que no tenía ayer noticias publicables, recibió la visita del comandante militar de Cartagena, general señor Alvarez Arenas, y la del también general señor Soler.

Este último pertenece al cuerpo de Carabineros.

¡MODISTAS!

Se han recibido los figurines de verano, preciosa y gran colección.

BRUNA

Talleres de PLEGADOS, Bordados, VAINICAS, Maniques, y forrerie de BOTONES.

CAMPANEROS, 30

En el Gobierno civil

CON MOTIVO DE UNOS ENTERRAMIENTOS

El gobernador civil señor Doperto manifestó ayer lo siguiente:

Ayer tarde y hoy he recibido la visita de varios sacerdotes de Jaraco y de Silla, para darme cuenta de unos incidentes relacionados con los enterramientos religiosos. En uno y otro sitio, sin perjuicio de las sanciones impuestas, he mandado abrir unas informaciones para depurar debidamente los hechos acaecidos. También me han consultado dichos señores respecto a mi criterio en estos asuntos, y les he dicho que no es ni puede ser otro del que se expresa en el artículo primero de la ley de secularización, a la que deberán atenerse todos.

MULTA A UN SACERDOTE

Y siguió diciendo: He impuesto 500 pesetas de multa al cura párroco de Canals porque, después de otras cosas dichas en varios de sus sermones pronunció en el que determinó la multa el siguiente párrafo textual: "Invoco de todos los presentes plegarias para el retorno del Rey, y que advertía a los obreros que no se dejaran seducir por la República y que a él siempre le encontrarían dispuesto a ir contra esta forma de Gobierno."

RESPECTO A UNA COMIDA

Ayer continuó—se me olvidó decirles que hace dos días estuve comiendo con varios afiliados y directivos del comité provincial de Acción Republicana, en esta provincia. Como se trataba de una comida entre amigos, en la que ni siquiera se habló de política, no hablé de este almuerzo, como tampoco he hablado de otros celebrados con personas de otros partidos políticos. Pero como parece pretender deducirse de este hecho alguna actividad política me interesa ratificar lo que he dicho muchas veces, incluso antes de venir a Valencia, y es que ni de cerca ni de lejos quiero tocar estas cuestiones porque entiendo que no es esa la misión de un gobernador. Y que si esto lo hago con carácter general mucho más lo he de hacer con individuos pertenecientes al partido político de que yo formo parte. Esto lo digo para lo presente y para lo futuro.

LAS DROGUERIAS

La cuestión de las droguerías continúa en pie. Respecto a este particular, dijo el señor Doperto: —Ayer ordené la clausura de varias droguerías y con este motivo cerraron todas. Les dije que iba a tratarlos como a otros huelguistas cualesquiera, y ellos comprendiendo la razón que me asistía se comprometieron a no vender específicos mientras esté en tramitación este asunto. Entonces levanté la orden de clausura y se abrieron los establecimientos.

RECORRIENDO FALLAS

Afirmó que hasta muy entrada la madrugada estuvo recorriendo fallas, quedando encantado del ambiente de la fiesta.

COMITE DE ENTIDADES BENEFICAS DE VALENCIA

El gobernador civil, señor Doperto, nos facilitó la siguiente nota:

A las 18 horas de ayer se reunieron en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Luis Doperto, y presididos por éste, los vocales designados como representantes de la Asociación Valenciana de Caridad, Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, Liga contra el Cáncer, Junta Provincial de Protección a la Infancia, Junta Provincial contra el Tracoma, Comité Local de la Cruz Roja y Delegación local del Patronato de Protección a la Mujer, con objeto de constituir seguidamente el Comité de entidades benéficas. Este quedó formado como sigue:

Presidente, el señor gobernador civil.

Vice, don Mariano Bellogín. Secretario, don Arturo Ledesma. Tesorero, don Juan Pérez Almenar.

Contador, don Manuel Escolano. No es una Junta más este Comité, porque es una junta esencialmente de acción, de ejecución de acuerdos; organismo que ha de llevar a la práctica la idea fundamental del señor gobernador civil de la provincia, de aunar en una actuación solidaria, la gestión de beneficencia que anima a estas Sociedades, con el fin de alcanzar el éxito del auxilio mutuo y de la necesaria cooperación conjunta, que ha de redundar en favor de cada una de aquellas agrupaciones, las que, sin perder nada de su vida autónoma y particular característica, recibirán el beneficio grande de una acción social, notablemente intensificada, de la que hoy carecen.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

En la posada de la Carda, sita en la calle de Santa Teresa, están depositados el carro y caballerías con que se transportaron las pieles que fueron robadas a don Jaime Moreno Navarro.

Y a los efectos del artículo 615 del Código civil, en relación con las Ordenanzas municipales, se llama al dueño de dichos vehículos a la calle de Caballería, para que en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el 21 del actual, se pretar desde el 21 del actual, se presente a reclamarlos en las oficinas de la Administración de Mercaderías (Mercado Central), previniéndole que si no lo verifica serán vendidos en pública subasta, dándose al producto que se obtenga la inversión que determina la ley.

Valencia 16 de Marzo de 1932.—El alcalde, Alfaro.

NOTAS FALLERAS

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

La lluvia ligerísima que persistió hasta la madrugada, no impidió que los falleros continuaran su tarea; pero como ya llevaban perdida más de media jornada, en muchas fallas se continuó trabajando durante el día, con tolerancia por parte del Ayuntamiento que en realidad, dejó en suspenso la descalificación proyectada para cuantas no estuviesen terminadas antes de que las calles adquiriesen la animación propia de estos días.

Durante la mañana brilló el sol y aunque las nubes lo cubrieron reiteradamente, el día transcurrió sin que el agua lo desluciera.

La afluencia de forasteros es considerable: todos los trenes que llegan a nuestra ciudad venían repletos, así como los autobuses; de autos particulares han llegado una enormidad.

Nuestros visitantes, no han tenido que luchar infructuosamente, como en años anteriores, para encontrar alojamiento: fueron acomodándose, gracias a las medidas de prevención adoptadas por el Fomento del Turismo, que ha sido eficazmente auxiliado por el vecindario; y gracias también a que el mayor número de hoteles construidos recientemente, aumentó considerablemente la capacidad en este orden de nuestra capital.

Respecto de las fallas, nos hemos de permitir algunas observaciones. Hay algunas, de carácter político, que no podemos aplaudir: no revela gentileza eso de cebarse sobre el recuerdo de los vencidos, ni ya bien zaherir sentimientos de orden religioso: el solo hecho de ser sentimientos de valencianos habría de merecer el más afectuoso respeto. Además, sufrí una equivocación lamentable quien crea que se puede servir de las fallas para ofender a forasteros también, que vienen confiados en presenciar unas fiestas inofensivas, y se encuentra con espectáculos que les signifiquen violencia, hostilidad, etc.; no se puede ofrecer como cosa de Valencia, nada que signifique zaherir sentimientos muy respetables: eso es indelicado, y podrá ofrecerse como muestra de la incultura de un pequeño grupo: nunca como sentimiento de Valencia.

No tratamos de culpar al Ayuntamiento: los bocetos no suelen presentarse de modo que permitan conocer en toda su integridad, no sólo el tema, sino también los detalles que han de constituir el conjunto: por ello entendemos que se debe exigir en la documentación una mayor prolijidad a fin de que el permiso se conceda con un más exacto conocimiento de causa.

De haberse hecho así, no es posible que el Ayuntamiento hubiese autorizado una serie de procañadas e indecencias que han aparecido en algunas fallas, y que atentan, no sólo contra la moral pública, sino también contra el buen gusto que debe presidir toda exteriorización de la vida de una ciudad.

Por fortuna, no son en gran número las fallas que merecen el duro comentario que precede: abundan las ingeniosas, las que son dignas de la ciudad, las que son expresión de un sano regocijo popular, de un humorismo fino, de una sátira que sin ofender, expresa exactamente un propósito...

En casi todos los puntos donde hay fallas, se dispararon tracas durante el día y se dieron conciertos por diferentes bandas de música.

La alegría y la animación reinan en toda la ciudad.

LA ORQUESTA UNIVERSITARIA

Procedente de Madrid llegó ayer por la mañana la Orquesta Universitaria Escolar de Madrid, compuesta de escolares, que son, según nuestras noticias, verdaderos profesores de música, habiendo sido recibidos por profesores y comisiones escolares.

La indicada orquesta se ha trasladado a su llegada a la Universidad, a las doce, en donde se celebró una recepción íntima.

Por la tarde se dedicaron los escolares a recorrer las fallas, y

por la tarde a las siete dieron un concierto en el Paraninfo de la Universidad, regalándoseles una corbata.

Durante la estancia de los de la O. U. E. se celebrarán los siguientes actos:

Hoy viernes 18.—A las diez de la mañana, visita al Ayuntamiento.

A las doce, visita a la Diputación provincial.

De tres a cinco de la tarde, excursión a la Albufera.

A las siete de la tarde, visita al Ateneo Mercantil.

A las diez y media de la noche, concierto en la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región.

Sábado 19.—Por la mañana, excursión al Castillo y Altos Hornos de Sagunto.

Concierto popular en Sagunto.

Al mediodía, regreso a Valencia.

Tarde y noche, visita a las fallas.

Domingo 20.—Excursión a los huertos de naranjos de Alcira. Concierto popular en Alcira.

Despedida de los universitarios valencianos y regreso a Madrid.

El director de la Orquesta Universitaria Escolar de Madrid, don Rafael Benedito Vives, que por cierto es valenciano, manifestó a un colega que el miércoles por la mañana, a las siete, salieron de Madrid para pernoctar en Cuenca.

En esta capital fueron recibidos por las autoridades y el pueblo en masa.

Luego, por la noche, dieron en el teatro, que se hallaba lleno, un concierto y terminado éste, se les obsequió con un baile en el casino.

Ayer por la mañana emprendieron el viaje a Valencia por el puente de Contreras, Utiel y Requena, y al llegar a Cuart de Poblet, fueron recibidos por el vicerrector don Juan Pesset, catedrático de Filosofía y Letras don Ramón Velasco, y nuestro compañero en la prensa señor López Charvari.

Añadió el señor Benedito Vives, que viene con ellos el catedrático secretario general de la Universidad de Madrid don Francisco de P. Amat y Villalba, con sus encantadora hija.

Siguió manifestando que la bandera enseña de la Agrupación Musical es copia de las antiguas banderas de los Gremios de Valencia.

Terminó su charla el director haciendo constar que trae encargo en nombre del Ministerio de Instrucción, de realizar numerosos actos pedagógicos y de carácter rural.

LA FIESTA DE AVIACION

Se celebró ayer tarde en el campo de la Malvarrosa el festejo de Aviación, efectuando varios vuelos el piloto valenciano don Alfonso Alarcón, que fué muy aplaudido al realizar sus ejercicios.

Por el Ayuntamiento asistieron los concejales señores Reyna y Porta.

El acto resultó brillantísimo.

CERTAMEN MUSICAL POPULAR

Una nueva forma de Certamen Musical, a precios... reducidos; por esto se llama "popular". Aunque el festejo parece desplazado, pues la época clásica de la Feria de Julio parece compenetrarse mejor con la vida de los músicos de los pueblos, el de ayer se vió concurrido, a pesar de los festejos callejeros que (dado el buen día que hizo) tanto hacen que la gente se retraiga de acudir a fiestas que no sean en la calle. Las bandas inscritas fueron las siguientes:

Santa Cecilia, de Foyos; Agrupación Musical, de Valencia; Santa Cecilia, de Masarrochos; Centro Instructivo Musical, de Masanasa; Centro Instructivo Musical, de la Cruz Cubierta; Juventud Musical, de Albal; Primitiva de la Fuente de San Luis; Fomento Musical, de Sollana; Centro Eslava, de Albuixech; La Amistad, de Paterna.

Tenía este certamen la particularidad de que el Jurado era el mismo público, que votaba la banda de su predilección. Criterio, como se ve, popular. Todas las bandas que tomaron parte en el certamen realizaron su desfile en

tre aplausos de la concurrencia, ejecutaron las obras del programa, demostrando su valer, y se desenvolvió el festejo con la natural animación.

El resultado de la votación para la adjudicación de premios, fué el siguiente:

Premio 1.500 pesetas.—Banda de Paterna, 752 votos.

Premio 1.000 pesetas.—Banda de Masanasa, 459 votos.

Premio 750 pesetas.—Banda de Albal, 396 votos.

Premio 500 pesetas.—Banda de Albuixech, 269 votos.

Primer accésit.—300 pesetas: Banda de Masarrochos, 194 votos.

Segundo id.—300 pesetas: Banda de Foyos, 142 votos.

Tercer id.—300 pesetas: Banda de la Fuente de San Luis, 133 votos.

Cuarto id.—300 pesetas: Banda Musical de Valencia, 63 votos.

Quinto id.—300 pesetas. Banda de la Cruz Cubierta, 53 votos.

Sexto id.—300 pesetas: Banda de Sollana, 52 votos.

FALLO DEL JURADO DE LOS "LLIBRETS" DE LAS FALLAS

En relación con este asunto, hemos recibido de don José María Juan García una carta en que se nos ruega la publicación de una nota, que dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Tengo el honor de comunicar al Excmo. Ayuntamiento, amigos y lectores, que los Llibrets de Falla correspondientes a las calles Lauria y Pascual y Genís, Don Juan de Austria, San Vicente y Periodista Azzati, Na Robella, Alta y Santo Tomás, Jordana y adyacentes, Gracia y Adresadors, Cádiz y Denia, son debidos a la firma del que suscribe.

Me complace también en confesar que ninguno de ellos ha sido premiado.

Si alguien se interesa por conocer los motivos puede preguntarlo en la secretaria de "Lo Rat-Penat", o al que ha formado parte del Jurado, don Eduardo Bull."

"EL TIO PEP"

Apareció ayer la revista fallera "El Tio Pep", con los retratos de las reinas de las fallas y los bocetos de todas las que hoy contemplará el público valenciano. A los muchos atractivos gráficos de esta revista, se une un texto regocijado, ameno, de circunstancias, a cargo de distinguidos escritores de nuestra tierra.

EL JURADO FALLERO

Mediada la mañana, salió del Ayuntamiento el Jurado fallero, constituido por los siguientes señores:

Alcalde, don Vicente Alfaro; presidente de la comisión de Ferias y Fiestas, don Julio Saborit; el periodista don Olegario Cifre; y los artistas don Luis Dubón y don Ramón Andrés Cabrelles.

El Jurado dedicó todo el día al examen de las fallas, y por la noche, ya tarde, dió el siguiente dictamen:

Primer premio, tres mil pesetas, a la falla de la plaza de San Jaime.

Segundo premio, a la de las calles de Clavé, Peidró y Adresadors.

El tercer premio se suprime, y en su lugar se creó otro segundo premio, de dos mil pesetas, formado con las mil quinientas del tercero y quinientas del décimo, que se declaró desierto. Fué adjudicado a la falla de la plaza de Collado.

Cuarto, de mil pesetas, a la de la plaza del Mercado.

Quinto, también de mil pesetas, a la de la calle de la Paz.

Sexto, de quinientas pesetas, a la de las calles Pascual y Genís y Lauria.

Séptimo, de quinientas pesetas, a la de Conde Salvatierra-Cirilo Amorós.

Octavo, de quinientas pesetas, a la de la plaza de Calatrava.

Noveno, de quinientas pesetas, a la de San Vicente, entre Olympia y Linterna.

Décimo, desierto. Con los quinientas pesetas que era su cuantía se ha contribuido a formar el segundo premio, según queda hecha mención.

Los cinco siguientes son de doscientas cincuenta pesetas, y se adjudicaron a las siguientes: Plaza de Pellicers, Vicente Brull y Serrano, del distrito del Puerto; Mal-

donado y Embañ, Cádiz y Denia, y Lope de Vega.

Los diez siguientes son de cien pesetas, y fueron adjudicados a las siguientes: Gran Vía de Germanías y Alcoy, Gonzalo Julián y 14 de Abril, Cuba y Denia, Alta y Santo Tomás, Baja y Mesón de Morella, plaza de San Gil, Fresquet, Don Juan de Austria, y Francisco Sempere y Doctor Sunsi.

Las fallas infantiles registradas han sido treinta y tres. Es propósito del Ayuntamiento estudiar alguna iniciativa encaminada a fomentar la afición en los niños, y es posible que haya alguna propuesta para el año próximo.

LAS BUÑOLERIAS

Para la adjudicación de premios, las buñolerías fueron clasificadas en dos grupos: las buñolerías circunstanciales y las profesionales.

Para las circunstancias se había creado un primer premio, que era un objeto de arte, y que fué declarado desierto.

En el grupo de las profesionales fueron declarados desiertos el primero, que era de doscientas cincuenta pesetas, y el segundo, que era de ciento cincuenta. El tercero, cuarto y quinto, que eran sendos mantones de Manila, fueron adjudicados a las de la plaza de Santa Catalina, Guillén de Castro y Tros-Alt.

Los tres restantes fueron declarados desiertos.

EXPEDICIONARIOS FALLEROS

Ayer llegaron a nuestra ciudad: Don Mariano y don Blas Benlliure.

La expedición fallera organizada por K.Hito, a la que se tributó un gran recibimiento. Está formada por los siguientes señores: Gutiérrez, jefe de negociado de Incobrables en la Dirección general de Cuentas Atrasadas.

K.Hito, director de "Gutiérrez", Eduardo Calvajal, ingeniero director de la Asociación Española de Luminotecnia.

Fernando de la Peña, capitán de Ingenieros.

Crótido de Simón Martínez y familia, vicepresidente de la Asociación Científica Internacional d'Agriculture des Pays Chauds de París, propietario de las fábricas "El Cafeto".

Agustín Corral, propietario de la Casa Marín.

Alberto Montaut, periodista.

José Capuz, escultor y Académico de Bellas Artes.

José Capuz (hijo).

Julio Vicent, escultor, y familia.

Arsenio de la Cal, escultor.

José Ferrer, escultor.

"Antoniorrobles", escritor, redactor de "Gutiérrez".

Fernando Perdiguerro "Menda", caricaturista y redactor de "Gutiérrez".

"Graciella", redactora de "Gutiérrez".

Federico Prat, agente comercial.

Vicente Petit, dibujante.

Ramiro Ruiz "Rafles", periodista.

José Luis Redonet, ingeniero.

Samuel Mañá, pintor.

A las siete llegó procedente de Barcelona el tren especial fallero, organizado por la Casa Valencia. En la estación de Sagunto les recibió una representación del Ayuntamiento, formada por el concejal señor Bort Zandalinas y el secretario de la Corporación don Luis Larrea.

En nuestra ciudad coincidió su llegada con la de los madrileños, y juntos se trasladaron entre los aplausos del público al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, que les dió la bienvenida y obsequió a las bellezas con varios ramos de flores. Luego fueron muy agasajados en la Asociación de la Prensa, donde se disparó una traca en su honor.

La expedición de la Casa Regional, de Barcelona, llegó a las ocho y media, desfilando por la ciudad en los autocars, entre los aplausos del público.

"LO RAT-PENAT"

Hoy viernes, y a las siete de la tarde, se celebrará en el local de esta valencianísima sociedad, el reparto de premios a los Llibrets de falla, que serán entregados a los poetas por las bellísimas señoritas "Miss España", "Miss Casa Valencia" y "Miss Valencia".

En el acto leerán los poetas los trabajos premiados, asistiendo para amenizar la fiesta las bandas

de música de las fallas cuyos Llibrets han sido premiados.

Están invitados los socios y familiares, siendo la entrada por rigurosa invitación.

La Sociedad Cultural Artística "María Guerrero", calle del Mar, 16, premiará con típico y artístico estandarte a la mejor falla que a su juicio se presente.

CONCURSO DEL PASODOBLE

Hoy a las dieciséis horas tendrá lugar en la plaza de Emilio Castelar el Concurso del Pasodoble.

Las bandas inscritas y que tomarán parte en este festival, son:

Banda de Nuestra Señora de las Nieves, compuesta de 30 profesores; La Armónica, de Buñol, 50 plazas; Banda de Montecolivete, 35 plazas; Banda de Picaña, 35 plazas; Banda Nueva, de Aldaya 42 plazas; Primitiva, de Benisanó, 35 plazas; Agrupación Musical, de Paterna, 40 plazas; Unión Musical, de Benimodo, 35 plazas; Banda de Benimámet, 35 plazas; Banda de Benaguacil, 25 plazas, y La Primitiva, de Alacuás, con 35 plazas.

Los premios que se asignan en este concurso son los siguientes: Primero. 300 pesetas.

Segundo. 200 pesetas.

Tercero. 100 pesetas.

Todas estas agrupaciones musicales interpretarán como obra obligada el pasodoble titulado "Julio César", del joven compositor valenciano José Roca, y además una composición de libre elección, pasodoble, a ser posible, de autor valenciano.

Don Manuel Herrero, propietario de la pastelería de la calle de Pi y Margall, 3, se ha dirigido al Comité Central Fallero para que adjudiquemos como premio a la mejor falla, una monumental "tortá" que expresamente ha confeccionado.

Dicho obsequio, que representa una típica barraca y un labriego de cerca de un metro de altura, no le falta detalle alguno.

UN ESTANDARTE

También la casa Hoyo, fábrica de calzado, nos ha entregado un ticket-vale por un par de zapatos para el artista que haya confeccionado la falla que alcance el primer premio.

En el Conservatorio

"Polifonía" es el título de la Asociación coral que anteayer, bajo los auspicios de "Música de Cámara", se presentó en el Conservatorio. No influyó la mala noche para que el auditorio se ausentase; la sala del Conservatorio estaba, pues, muy concurrida.

La Agrupación Polifonía, dirigida por el experto maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo Soler, agrupación selecta, no muy numerosa, en la que forman señoritas de la celebrada "Schola Cantorum" de la Esperanza, que en Torrente fundó el maestro Soler, y elementos de las capillas catedralicia y del Patriarca.

El programa se desenvolvió con toda felicidad, evidenciándose las grandes excelencias de la música polifónica, y las de los grandes maestros, que fueron pulcrísimamente interpretados.

La primera parte fué admirable: cuatro obras del gran valenciano Ginés Pérez, y dos del insigne Victoria. Interpretación cuidada, y emoción en el auditorio. Después, se escucharon obras del también insigne valenciano Comes (siglo XVII) y de los modernos Goicoechea, Witt y el director S. Soler con una copiosa "Lectio III." a cuatro voces, en donde se veían modulaciones modernas y anhelo de hacer música elevada. Fué aplaudidísima la obra, como lo fué el autor, y como lo fueron ahora y antes las otras del programa y los excelentes adictos cantores.

En la tercera parte una canción religiosa popular armonizada, dos bellísimas inspiraciones de Bach y "Divendres Sant", de Nicolau, cerraron dignamente la bella sesión.

El auditorio mostró su entusiasmo por la Agrupación Polifonía y por su director don Eduardo Soler. Fué una buena sesión.

¡ESTRENIDOS!

Todos curan tomando THE LAXO

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS
ULTIMOS DIAS
Hoy viernes A las 6 tarde

LAS LLAMAS DEL CONVENTO
A las 10'15 noche, BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR RAFAEL CALVO

LAS LLAMAS DEL CONVENTO
Mañana sábado, a las 6 tarde y 10'15 noche, LAS LLAMAS DEL CONVENTO.

Domingo, a las 10'15 noche, BENEFICIO de CARMEN MORAGAS.

Teatro Ruzaña

Compañía de zarzuela y revistas

A las 6 de la tarde
LA GUITA
LAS LEANDRAS

A las 10'15 de la noche
LA GUITA
LAS LEANDRAS

Mañana, a las 3'30 y 6'15 de la tarde y a las 10'15 de la noche,
LAS LEANDRAS

APOLO

Compañía de zarzuela dirigida por ANSELMO FERNANDEZ

Hoy viernes, 6 tarde
LA INFANTA DE LOS BUCLES DE ORO

LA DOLOROSA
A las 9'45 noche

LOS CLAVELES
LA DOLOROSA
CARCELERAS
Tarde y noche actuará NENA MENDY.

Mañana, tres funciones.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit
LA CUA DE RABOSA
Demá, 3 funciones.

COLISEUM

HOY VIERNES

Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

DOS ACONTECIMIENTOS, DOS EL MEJOR PROGRAMA

LA INTRUSA

Por Gloria Swanson

EL PASADO ACUSA

Película hablada en español por LUANA ALCANIZ

CARLOS VILLARIAS
BARRY NORTON
MARIA CALVO

Un emocionante drama materno

Salón Novedades

HOY VIERNES
A las 6'30:
TRAVESURES DE MILIET
VALENSIA EN FLAMES

A las 9'15:
VALENSIA EN FLAMES
CABALLERS... ¡VIXCA LA VIDA!

A las 11'15:
VALENSIA EN FLAMES
TRAVESURES DE MILIET

OLYMPIA

Hoy viernes Programa
Tarde 5'45 - Noche 10'15

PESTE DE MARINERO (cómica)
JUERGA EN LAS ALTURAS (Dibujos)

NOTICARIO FOX
¡¡Gran éxito!!

El perfume de la dama enlutada

Adaptación cinematográfica de la obra del mismo nombre, de GASTON LEROUX.

Creación insuperable de HUGUETTE EX DUFLOS, ROLAND TOUTAIN, MARCEL VIBERT y VAN DACLE. Es un film dirigido por Marcel L'HERBIER.

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

EL AMBIENTE
3 actos - Meliá y Barber

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 - Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.

Primera actriz: ELENA MONSERRAT.

Función extraordinaria para el sábado 19 de Marzo de 1932, festividad de San José.

A las 3'30 y 6'30 tarde:
La farsa cómica en tres actos, original de Carlos Arniches.

LOS CACIQUES

LIRICO

A las 5'30 tarde y 10 noche



EL PRINCE GONDOLERO



Una astracanada
Habla y cantada en español
N. B. Se despachan localidades para las numeradas de los días 19 y 20.

CINE CAPITOL

HOY VIERNES
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

EXITO GRANDIOSO

JUAN DE LANDA

- y -
VIRGINIA FABREGAS

La fruta amarga

Hablada en español actuación personal de

JUAN DE LANDA
que referirá al público de Valencia aventuras de los estudios de HOLLYWOOD.

CINE CAPITOL Metro-Goldwyn-Mayer

Hoy viernes - EXITO

JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS
en la más bella producción en español Metro-Goldwyn-Mayer

LA FRUTA AMARGA

Y actuación personal de JUAN DE LANDA que referirá al público de Valencia AVENTURAS DE HOLLYWOOD

TEATRO DE LA LIBERTAD

Compañía dramática Ibáñez-Plá-Garrido.—Debut hoy viernes, a las 10'15 noche, con el ESTRENO del grandioso drama

POR QUE ME HICE PISTOLERO
Precios populares.

Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

MUJERES POR DOQUIER
por Fifi Dorray y J. Haroia Murray.

DIAMANTES SIN PUNTA
ALFOMBRA MAGICA

M A M A
hablada en español, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

Lunes: **EL HIJO PRODIGO.**

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC
Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

UNA COMICA MUDA
ROMANCE AGRESTE
por George O'Brien.

NOTICARIO FOX
LA LEY DEL HAREM

hablada y cantada por José Mojica, María Alba y Carmen Larra-beiti.

Semana próxima: **UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTHUR**, hablada en español por dobles, por Will Rogers.

"LA UNIVERSAL"

Gran surtido de toda clase de alhajas, relojes y otros artículos para regalo, de ocasión.

Compra y venta: Garrigues, 5.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde: Las llamas del convento.—A las 10'15 noche: Beneficio de Rafael Calvo; Las llamas del convento.

LIBERTAD.—A las 10'15 noche: Por qué me hice pistolero (estreno).

RUZAFIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: La guita; Las Leandras.

APOLO.—A las 6 tarde: La infanta de los bucles de oro; La Dolorosa; Nena Mendy.—A las 9'45 noche: Los claveles; La Dolorosa; Carceleras; Nena Mendy.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: El ambiente.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: La cúa de rabosa.

NOVEDADES.—A las 6'30: Travesures de Millet; Valencia en flamas.—A las 9'15: Valencia en flamas; Caballers... ¡Vixca la vida!—A las 11'15: Valencia en flamas; Travesures de Millet.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFIA.—Hoy, a las 6 de la tarde y a las 10'15 de la noche, se representa "Las Leandras", la verdadera obra de éxito, tanto de libro como de música.

Mañana, festividad de San José, y el domingo, se representará tres veces "Las Leandras", a las 3'30 y 6'15 de la tarde y a las 10'15 de la noche.

PRINCIPAL.— BENEFICIO DE RAFAEL CALVO.—La función de hoy, a más de tener el aliciente de ponerse en escena la interesante obra LAS LLAMAS DEL CONVENTO, tiene también el atractivo de dedicarse al primer actor Rafael Calvo, que interpreta con tal acierto la parte del pintor Romero de Torres, que hace personificando el tipo de aquel artista, una verdadera creación. LAS LLAMAS DEL CONVENTO es una de las obras más inspiradas de Fernández Ardavin, y cada día obtiene mayor éxito por el valor que en sí encierra y por la interpretación insuperable que la compañía de Carmen Moragas, y muy especialmente ésta, dan a la hermosa comedia del ilustre autor de LA DAMA DEL ARMIÑO.

Terminó tan grato concierto con el "Andante con variaciones", de Schumann, obra soberbia que fué admirablemente interpretada, renovando a los felices intérpretes las ovaciones; y aún hubieron de salir nuevamente al piano, y dar nuevas obras fuera de programa. Una audición, la de anteaer, de grato recuerdo.

En la Filarmónica

Dos pianistas extraordinarios: Giocasta y Carlos Corma

El concierto de anteaer fué de obras notables. Presentábanse en la Filarmónica dos muchachitos, dos hermanos extraordinarios, dotados a maravilla para la música y guiados admirablemente por un maestro de singular valía; los pianistas son Carlos Corma y su hermana Giocasta; el maestro es Franck Marshall.

Algún tiempo ha hicieron su presentación en Valencia estos pequeños: en la sala Beethoven, del inolvidable Eusebio Ventura. Y allí ya se revelaron como algo fuera de lo ordinario. Continuaron sus estudios, y ahora surgen de nuevo, mostrando sus respectivas cualidades, todas de primer orden. Ello pudiera ser un peligro para el porvenir de ambos artistas; acostumbrarles tan pronto a la vanagloria del incienso, pudiera despertar en aquellos espíritus puros la vanidad y el orgullo, amén de un desmayo en el trabajo. Pero el temor se aleja al observar el temperamento escogido de Carlos Corma, su delicadeza de espíritu y su afán por la verdad lo mismo que en su hermanita se

ven asimismo las más deliciosas dotes.

La primera parte de la sesión fué verdaderamente hermosa: el bello "Concierto en sol mayor" (a dos pianos), de Juan Cristóbal Bach. Fué una revelación para el auditorio. Irresistiblemente viene a la memoria el recuerdo de los dos Mozart... Pero que no lean esto los dos pequeños artistas, para que no se engrían indebidamente. Y en la ejecución primorosa de esta difícil obra (la parte de orquesta reservada al piano segundo), no se supo qué admirar mejor, si la ejecución clara, limpia, precisa, de los jóvenes artistas, o su gran sentido musical. Fué una delicia de verdadera interpretación. Y los aplausos sonaron estruendosos.

La segunda parte fué confiada a Giocasta. Una miniatura de gran pianista. Sobre todo, una seriedad de interpretación que resulta increíble. Ninguno de estos niños toca "al dictado". Y ninguno de ellos adopta "pose" de genio prodigio, sino que tocan de un modo sencillo, natural, sin esfuerzo... y con una encantadora gracia por parte de la pianista, verdaderamente adorable. La música de los clavecinistas fué manifestada de modo irreprochable, así como la "Mazurka" y el "Vals póstumo", de Chopin. ¡Qué vida tienen estas obras así ejecutadas, precisamente porque se hace que no estén fuera de las posibilidades de la intérprete! Esta norma la suelen olvidar muchos profesores, en detrimento del buen resultado de la ejecución. Ante los aplausos del público, la pequeña pianista hubo de sentarse nuevamente al piano y tocar un "Nocturno", de Chopin, con entera felicidad: el cuarto, que tiene verdaderas dificultades de mecanismo y de expresión.

Tercera parte: Sale Carlos Corma, y empieza el "Arabesco", de Schumann. Súbitamente el pequeño Carlitos desaparece y aparece allí un Carlos de cuerpo entero, con singular penetración musical, con intuición inefable, dueño de un mecanismo seguro, flexible y expresivo. Y después de Schumann, Chopin ("Estudio famoso en mi mayor", "Impromptu-Fantasia"), con poética dicción, increíble en un muchacho tan joven, y terminando con el "Rondó caprichoso", de Mendelssohn, ¡a su verdadera velocidad!... y no pudo acabarlo en silencio: el público se lanzó a aplaudir entusiasmado. Con lo cual vinieron los "bis", seguidos de sendas ovaciones: "Perpetuum mobile", de Weber; "Danza valenciana" de Granados, y... ni el admirable pianista cansábase de tocar, ni el público de aplaudir.

Terminó tan grato concierto con el "Andante con variaciones", de Schumann, obra soberbia que fué admirablemente interpretada, renovando a los felices intérpretes las ovaciones; y aún hubieron de salir nuevamente al piano, y dar nuevas obras fuera de programa. Una audición, la de anteaer, de grato recuerdo.

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano. Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato. Se acredita el título de valencianía poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 1'50 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

DE ARTE

EXPOSICION MURILLO

La casa que con toda prestantia tiene instalada la Federación Industrial y Mercantil, va a ser en sus salones (muy bien dispuestos para ello) como la vida artística ha de palpar dignamente.

La primera manifestación de arte que allí se ha producido, es de positivo valor: una exhibición del reputado pintor Tomás Murillo. Y a fe que el predilecto discípulo de Sorolla se presenta con todos los honores. Instalación suntuosa, obras de distintas épocas, todo lo que puede hacer apetecible la visita y grata la estancia en la exhibición, eso se ha reunido.

Elogiar a Murillo Rams no sería sino repetir lo que tantas veces se ha dicho en pro de su arte distinguido, delicado, aristocrático. Las valentías del sorollismo tuvieron, al pasar por el temperamento de nuestro artista, una particular suavidad que las hace personales e inconfundibles.

Los tonos claros, nacarados, de nuestro mar, de nuestra huerta, pocos los habrán sentido y expresado tan felizmente como Murillo Rams. Las vibraciones impresionistas tienen, por otra parte, y sin perder nada de su valentía, una calidad de "natural" de tal valía, que hace de estas pinturas algo actual siempre, y sin que la moda de momento les quite su perduración artística. Son asimismo de maestro en la traza y de gran sensitivo en la retina, las gamas de grises y rimas que sabe poner Murillo en sus "aire-libre", a toda luz, sin que por ello resulten notas escandalosas; no es arte, el suyo, callejero, sino el definitivo para el interior del hogar, el que ha de acompañar y confortar la vida de las gentes, haciéndoles reconciliarse con la vida. Alguien decía, al ver el conjunto de la Exposición: "¡Gracias a Dios que vemos pintura!" Y una elegante muchacha, de mirada inteligente, exclamaba: "Mirar estas obras es un descanso". He ahí el mejor triunfo de Murillo.

Cuando después de la grosería con que hemos envenenado el sentido del oído, cuando después de los claxon, bocinazos, jazz y petardos con que nos amargamos la existencia, encontramos un cuarteto de Mozart, nos parece entrar en un mundo celeste, así, después de las violencias groseras que nos empeñamos en que sean arte de avance, encontramos hoy ambiente y verdad, nos parece que hemos vuelto a encontrar el sentido lógico de la vida. Y no es que deban asustarnos las innovaciones y las audacias; audaz fué Miguel Angel, e innovador, como lo fué Leonardo, u Holleln, o nuestro Goya..., que la audacia del artista no es la osadía del que sólo mira la estética a través de recetas pobres y limitadas.

La Exposición de Murillo tiene muy diferentes notas: desde obras hechas en Italia, cuando allá fué pensionado, hasta impresiones recientes. En todos, la delicada percepción del natural y la finísima observación de tonalidades. Bastaría recordar aquellas arenas de playa mojadas por las olas que se retiran; aquellas barcas tajando las olas; la vigorosa y admirable impresión del Darro, visto desde la Alhambra (¡aquellos días allí pasados en compañía del gran Sorolla!), y tantas otras como Murillo expone, para que el visitante se encuentre a su gusto ante esas pinturas. Cierto que hay una moda (una preocupación, mejor diríamos) de condenar por retratados y "pompiers" el arte de los grandes maestros; Sorolla tuvo últimamente sus detractores críticos y pintores encontrábase a la altura del enjabegador que discutía con un compañero mientras blanqueaba una alcoba, y le decía desdeñoso:

—¿Ribera?... Un académic".
—¿Sorolla?... Em fa llástima".

Como nota informativa, diremos que el acto inaugural de la Exposición se vió concurridísimo por un público selecto, con asistencia del general señor Riquelme, alcalde, gobernador y otras autoridades.

GAMBORINO EN BELLAS ARTES

En el Círculo de Bellas Artes ha tenido estos días expuesta su serie de caricaturas-retrato el popular Gamborino, quien ya tiene muchas veces demostrada su hábil manera de trazar las siluetas en cuestión.

Gamborino afirma, una vez más, su personalidad y su grotesco modo de interpretar líneas y planos. Personalidades bien conocidas muchos socios del Círculo, escritores, abogados, médicos,... de todo tiene el artista.

Su manera especial se manifiesta cada vez con más estudio sintético y con mayor cuidado, sobre todo en lo referente a contrastes de color.

Cincuenta caricaturas, ya son un catálogo respetable, y esto es lo que expone Gamborino. Desde una cartela en donde están Blasco Ibáñez, Benlliure, Sorolla y García Sanchiz, hasta la autocaricatura. Y con sus marcos de muy original gusto.

Su Exposición ha sido muy visitada y su autor felicitado.

CH.

Tribunal Tutelar de Menores de Valencia y su provincia

Su actuación en el año 1931

El Tribunal Tutelar de Menores de Valencia y su provincia, ha continuado durante el pasado año 1931 la asidua labor que desde el año 1923 viene realizando en pro de la infancia moralmente abandonada y delincuente.

Su intensa actuación se ha manifestado en el ejercicio de las tres funciones que por la ley le están encomendadas. En la función de corrección de menores, cortando los primeros brotes de la delincuencia infantil y sometiendo a los jóvenes infractores, ya a estrecha vigilancia, con el fin de evitar peligrosas reincidencias, ya separándoles del medio ambiente perjudicial en que se desenvolvían, ya internándolos en establecimientos especiales para su reeducación o reforma. En la facultad protectora, suspendiendo a los padres indignos la patria potestad (derecho de guarda y educación) sobre sus hijos, e ingresándolos en establecimientos adecuados, o colocándolos en el seno de familias honorables, salvándolos así de una segura corrupción.

En la facultad de enjuiciamiento de mayores, castigando con penas de arresto a los padres que han hecho dejación culpable del cumplimiento de las obligaciones para con sus hijos.

Los suscritos datos estadísticos que a continuación se exponen, demuestran la actividad desarrollada por el Tribunal. En el año 1931, ha instruido 570 expedientes, correspondiendo 344 a la facultad de corrección, 153 a la facultad de protección y 73 a la de enjuiciamiento de mayores.

La clasificación por hechos, es la siguiente:

En la facultad de corrección: insumisiones, 72; sustracciones, 61; lesiones, 34; hurto, 28; vagabundez, 21; daños, 20; malos tratos, 17; mendicidad, 13; incendio, 12; robo, 10; infracción de Ordenanzas gubernativas, 9; escándalo, 8; abusos deshonestos, 7; homicidio, 7; desorden público, 6; estafa, 6; infracción de reglamentos, 3; ofensas a la moral, 3; vida licenciosa, 2; resistencia, injurias e inhumación ilegal, 1.

En la facultad de protección:

ejemplos corruptores, 82; abandono, 45; dureza en el trato, 13; descuido de asistencia, 13.

En la facultad de enjuiciamiento de mayor, los 73 expedientes incoados lo han sido por abandono. El Tribunal ha tenido sometidos a su tutela en el expresado año, 1.092 menores en la siguiente forma: 238 en régimen de libertad vigilada, 622 con vigilancia de sus guardadores y 202 internados o colocados en familias.

En su actuación ha recibido el Tribunal la valiosa ayuda de sus diversas instituciones auxiliares y complementarias. Especial mención merece la labor realizada por los delegados del Tribunal, encargados de la vigilancia de los menores y sus familias, y también la actuación de la Colonia de San Vicente (Escuela de Reforma), de Burjasot, en donde se realiza con sujeción a procedimientos técnicos modernísimos, la labor de la corrección de los menores delincuentes.

Dicho establecimiento tiene también a su cargo varios menores procedentes del Tribunal Tutelar de Alicante.

De esperar es que pronto se constituya en Castellón el Tribunal de Menores y pueda así toda la región valenciana realizar una eficaz labor conjunta en favor de la infancia necesitada de corrección y tutela.

También ha recibido el Tribunal el apoyo valiosísimo de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y de las Corporaciones provincial y municipal.

¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!

Puede usted adquirir un aparato de Radio desde el equipo de Galena completo, hasta un RADIO-FONOGRFO EUTERPE, UN RADIO CROSLY y MUCHOS MAS APARATOS; TODOS, todos enchufables directamente a la corriente

33 regalos de aparatos de radio obsequio de la Casa VICENTE PICHÓ, Ing.

con motivo de la INAUGURACION de PAZ, 14 su NUEVO ESTABLECIMIENTO en Chaflán a Canalejas

RECOJA un folleto de OPCION al REGALO en la puerta

También con este motivo, los precios al público tendrán una

Rebaja del 10 al 25 por ciento en

MAQUINARIA - MATERIAL ELECTRICO RADIO - INSTALACIONES DE RIEGO

FARMACIA Y PERFUMERIA

— DE —

CARLOS LOPEZ PRATS

P. EMILIO CASTELAR (Junto Barcelonina) - ABIERTA TODAS LAS NOCHES

Durante el presente mes, OBSEQUIAREMOS a nuestros clientes de Perfumería con bonitos regalos en toda venta superior a dos pesetas

Chocolatá

EN LOS VIVEROS

"Restaurante Jardines del Real"

Mañana día 19, de cinco a nueve tarde

Se reservan mesas.

Teléfono 10.647.

Gaceta del Foro

COMPETENCIA

En la Sala de lo civil informó el letrado señor Muñoz Muedra en asunto referente a cuestión de competencia entre los juzgados de Benimámet y Enguera. Frente a él, sostuvo tesis contraria el abogado señor Galvañ.

SECCION PRIMERA

Primero, un juicio oral sobre incendio por imprudencia, en el que defendió al procesado el abogado señor Mompó. Juzgado instructor, el de Ayora. Hecho: unas chispitas de fuego que ocasionaron un formidable incendio a causa de un viento fuerte.

Luego, no abogó el señor Bort Zandalinas exculpando a un supuesto autor de robo en grado de tentativa. Y no abogó porque el

procesado declaróse culpable del delito y conformóse con la pena que el fiscal solicitaba en su escrito de conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar.—Estafa. Letrados, señores Chabás, Bort y Gil.

Sección segunda: Mercado.—Atentado. Letrado, señor Dicenta de Vera.

San Vicente.—Hurto. Letrado, señor Pons.

San Vicente.—Hurto. Letrado, señor Chanzá.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Bautista Carreres Vives a la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas y Sociedad de Seguros La Hispina.

OLYMPIA

TODOS LOS DIAS ¡GRANDIOSO EXITO!

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA



EL ANGEL

Rafael Sanchis Volant

FALLECIO EL DIA DE AYER
A LOS 6 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco Sanchis Polo y doña Enriqueta Volant Navarrete, hermanos Josefina, Francisco y Teresa, tíos, primos, padrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Játiva, 16, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Teresa Giménez del Río Monares DE MIFSUD

que falleció ayer a las 11 de la mañana

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Enrique Mifsud, hijos don Leopoldo y doña Teresa, hijo político don Eugenio Corell, nietos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Mar, 18, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.



La misa que se celebrará hoy día 18, a las siete, en la iglesia de los Padres Redentores; el diario de misas en las iglesias de la Sangre y San Esteban los días 22 y 23, respectivamente; las de las siete, siete y media y ocho y media el día 23 en la iglesia de San Andrés, y la de las doce con Rosario que, a partir del día de mañana y cinco siguientes, se rezará en la iglesia de San Martín, lo serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José García Hernandis

que ha fallecido el día 16 del corriente a las seis de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y rogando le perdonen aquellos a quienes hubiese podido ofender

R. I. P.

Su desconsolada familia y albaceas y testamentarios tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a algunos de los actos indicados, por el eterno descanso de su alma.



D. O. M.

El funeral que se celebrará hoy día 18 a las diez en la iglesia Colegiata de San Bartolomé será en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Angeles Alcayne Chavarria

VIUDA DE GARCIA BRAVO

que falleció cristianamente el día 16 del corriente

R. I. P.

La familia lo participa a sus amistades y les quedará muy agradecida por la asistencia a dicho acto



El diario de misas que se celebrará mañana 19 en la iglesia de los Padres Salesianos y la de once en el convento de los Padres Dominicos serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Calvo-Acacio

Abogado de este Colegio

Q. D. E. P.

Su viuda doña Joaquina Gil Gil e hijo agradecerán la asistencia a dichos actos religiosos o una oración en memoria del finado.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Cirilo de Jerusalem, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, Félix y Trófimo.

(Ayuno y abstinencia dispensados por el señor Arzobispo.)

Rito doble mayor; color morado; misa de los Dolores de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José de la Montaña.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Principian en la iglesia de San José (Padres Capuchinos).

Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José

SANTOS DE MAÑANA.—San José, esposo de la Santísima Virgen Santos Apolonio, Leoncio y Juan.

Rito doble de primera clase; color blanco; misa de San José.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

DINARIAS.—Terminan en la iglesia de San José (Padres Capuchinos)

Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por los Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, a intención de la señora marquesa viuda de Colomina, por su difunto esposo.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Patriarca San José: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Juan Senchermés.

En San Andrés, a las seis, misa rezada en el altar del Santo, con órgano y letrillas; esta misa se aplicará en sufragio de los asociados difuntos y por las necesidades particulares de cada uno de los asociados. A las siete y tres cuartos, ejercicio del novenario con deprecaciones cantadas. A las ocho, misa de Comunión con plática, que dirá el doctor don José Ferrer Ferrer, repartiéndose entre los que reciban la Sagrada Comunión preciosos recordatorios y cantándose por una gran masa coral, acompañada de orquesta, preciosísimos fervorines. Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar el ejercicio del último día del novenario, con solemnidad extraordinaria.

Mes. — Continúa (con misa y ejercicio):

En San Andrés, a las siete y media.

En Santo Tomás, a las ocho.

En San Agustín, a las ocho.

En el Salvador, a las ocho.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con exposición.

—Felicitación Sabatina: En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las

cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media de la tarde, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benlloch (q. s. g. h.)

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

La propaganda tradicionalista en la región

EL DOMINGO SE CELEBRARON 17 ACTOS, EN LOS QUE TOMARON PARTE 74 ORADORES Y ASISTIERON UNAS 40.000 PERSONAS

Siguiendo la campaña de propaganda iniciada por el partido católico-tradicionalista en la región valenciana, celebráronse el domingo importantes mítines en Cocentaina, Crevillente, Alfafara, Agres, Denia, Orihuela, Beniarriés, Algemesi, Alcira, Puebla de Vallbona, Benaguacil, Liria, Cuart de Poblet, Altura, Vall de Uxó, Burriana y Castellón.

Tomaron parte en estos actos unos setenta y cuatro oradores figurando entre ellos varias señoras, obreros, industriales, estudiantes, intelectuales, calculándose en unas 40.000 personas las que escucharon los discursos pronunciados el domingo en las indicadas poblaciones.

Fueron inaugurados los círculos tradicionalistas de Crevillente y Alfafara, se constituyeron nuevas juntas en distintas localidades fueron organizadas en numerosas poblaciones las juventudes, los requetés, y la asociación femenina "La Margarita" y quedó fijada la inauguración de varios círculos para distintas fechas después de Pascua.

Por insuficiencia de la casa social tuvieron que celebrarse en teatros y otros locales públicos los actos que tuvieron lugar en Beniarriés, Puebla de Vallbona, Liria, Cuart de Poblet, Burriana y Castellón, quedando mucha gente sin poder asistir a diversos actos por la gran aglomeración de público.

Careciendo de la correspondiente autorización gubernativa, tuvieron que ser suspendidos los actos que habían de celebrarse en Burjasot y Mogente, que próximamente tendrán lugar.

ESTA TARDE SE CLAUSTRARA EL CURSILLO DE PUERICULTURA Y AL ACTO ASISTIRAN LAS AUTORIDADES

Se ha cumplido exactamente el programa del II Cursillo gratuito, especial para señoritas y recién casadas organizado por la Escuela de Puericultura, cuyo éxito de concurrencia ha puesto de manifiesto el interés que despierta en las mujeres valencianas toda campaña de divulgación de cultura y muy singularmente de toda aquella labor social relacionada con la protección al niño y exaltación de la Maternidad.

Las cincuenta señoras y señoritas inscritas han seguido con todo interés las enseñanzas teóricas y prácticas, adentrándose con todo cariño en los vastos y simpáticos problemas de puericultura.

La Escuela de Puericultura celebrará esta tarde la sesión de clausura y ha invitado a ella a las autoridades valencianas, pues estima que toda obra de elevación

del índice cultural ciudadano debe ser asistida y estimulada por quienes se hallan al frente de los puestos de mayor relieve social.

El acto revestirá la máxima sencillez, como corresponde a su significación y como conviene a esta clase de manifestaciones en las que sus fines no son otros que estimular una labor que tiende a interesar a la opinión en una obra culta y patriótica.

Las fiestas de San José

PROGRAMA OFICIAL

PARA HOY

A las 6: "Despertá" y dianas por las bandas de música y disparo de salvos por las comisiones.

A las 11: En las Casas Consistoriales, entrega de premios a las bandas y buñoleras a quienes se los hubiese adjudicado el Jurado.

A las 12: Disparo de tracas por las comisiones falleras.

A las 15:30: Gran corrida de toros.

A las 16.—Concurso del Pasodoble, con sujeción a las bases que se publicaron.

A las 22: Verbena en la Lonja, en obsequio a los forasteros.

A las 24: Concierto y atracciones en todas las fallas.

PARA MAÑANA

A las 6.—"Despertá", dianas y disparo de petardos y truenos en todas las fallas.

A las 11.—En el puerto, Concurso de natación y regatas de yolas y patines, organizado por la Sociedad El Tiburón N. C., y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las 12.—Disparo de tracas en todas las fallas y de un típico "engraellat" en la plaza de Emilio Castelar.

A las 15:30. — Gran corrida de toros.

A las 16.—Entrega en el Ayuntamiento de premios a las bandas que los hubieren obtenido en el Concurso del Pasodoble.

De las 18 a las 20.—Conciertos en todas las fallas, por sus respectivas bandas de música.

De las 22 a las 24.—Conciertos musicales en todas las fallas.

A las 24.—Tracas, castillos, fuegos sueltos y "cremá" de todas las fallas.

Crónica de sucesos

LES HAN AGUADO LA FIESTA

Cumpliendo órdenes superiores, los agentes de la brigada de investigación criminal señores Gallego, Gómez Casadó, Sancho, Tejedor, Ferrer, Castro, Más, Sierra, Estivalis, y Martínez Peña detuvieron a José García Moreno, de 19 años, (a) "Ratat", y Francisco González Fabiá, Enrique Navarro Moscardó (a) "Enriquito" y Jesús Jordá Marco (a) "Churro Mayor".

Igualmente fueron detenidos Juan Busquín Alarcón, Sebastián Hinojosa Calahorra (a) el "Tartaja", Joaquín Méndez Olana y Fernando Sandoval Delgado, todos ellos conocidos carteristas y bolsilleros.

También fueron detenidas las afamadas mecheras Justa Sánchez Dorado, natural de Cáceres, y Emilia Ocaña Ocaña, natural de Madrid.

Todos los detenidos, después de haber sido presentados a disposición del juzgado correspondiente, pasaron a la cárcel.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Por el automóvil número 8.345 fué atropellado en la calle de San Vicente, José David Bosch, de 37 años, quien al ser curado en la casa de Socorro de Colón se le apreciaron contusiones de tercer grado en el pie derecho y dos heridas contusas en la misma región, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" contiene las disposiciones siguientes:
Instrucción.—Declarando jubilado a don Casimiro López Chavarría, auxiliar numerario de la Escuela Superior de Trabajo en Valencia.
 Una orden relativa al libramiento y distribución de la cantidad de cien mil pesetas para las escuelas elementales de Trabajo corresponden a la de Valencia seis mil pesetas.

Presentación de credenciales

Para hoy a mediodía se ha fijado la ceremonia de la presentación de cartas credenciales al jefe del Estado por el nuevo embajador de Méjico en España, señor Estrada.
 Como reiteradamente hemos dicho, la ceremonia se celebrará con nuevas solemnidades protocolarias.

Propaganda federal

En la sesión celebrada por el Consejo Nacional del partido republicano federal, se acordó en principio celebrar un acto cuya fecha y lugar se anunciará oportunamente, a fin de propugnar el ideario republicano federal y fijar claramente la actitud del partido en los actuales momentos políticos por que atraviesa la República.

El cultivo del algodón

En el Ministerio de Agricultura han facilitado el decreto sobre cultivo del algodón.

En la parte expositiva dice que el Gobierno se propone extender en cinco años a cien mil hectáreas el cultivo del algodón, que puede implantarse con éxito en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Cáceres y Toledo.

Consta el decreto de 16 títulos, y establece la protección y vigilancia del Estado para el cultivo del algodón en esas cien mil hectáreas, subdivididas en inscripciones mínimas de 20.000.

Las declaraciones de terrenos dedicados al cultivo algodonnero se harán en las oficinas del Instituto de Fomento del cultivo algodonnero en Sevilla.

El personal técnico vigilará la marcha del cultivo.

Cada año, en el mes de Enero, el Ministerio fijará las indemnizaciones, anticipos o precios para el cultivo del algodón, que para el presente año son:

La semilla necesaria, a razón de 50 kilos por hectárea, y que se entregará gratuitamente.

Una subvención de cien pesetas por hectárea cultivada.

Un anticipo de cincuenta pesetas por hectárea de secano, y de cien en regadío, para ayudar a los gastos de recolección.

Si el precio del algodón fibra rebasa a proporcionalmente los precios que se fijan, el Ministerio determinará la cantidad que se prorratee entre lo recolectado y entregado a los cultivadores en concepto de premio, que será:

Primera clase, una peseta por kilo.
 Segunda, 0'80 pesetas.
 Tercera, 0'60 pesetas.

Supresión de la asignatura de Religión en la enseñanza

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública, que dice así:

"En cumplimiento del artículo 40 de la Constitución, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Instrucción pública, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda suprimida la asignatura de Religión en todos los centros docentes dependientes de este Ministerio, cesando en sus funciones el profesorado que venía adscrito a las mismas con los derechos que les correspondan legalmente.

Dado en Madrid a 1 de Marzo de 1932.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Fernando de los Ríos."

El contrato colectivo de Teléfonos

Se ha resuelto el recurso de la Telefónica respecto al contrato colectivo, disponiendo que se pongan en vigor todos los artículos del proyecto de contrato de trabajo colectivo que hayan sido aceptados por ambas partes.

Se dictan reglas en virtud de las cuales todas las vacantes en el personal de plantilla deberán anunciarse por concurso de antigüedad. Para los concursos se dictará un Reglamento especial.

Desde primero de Marzo actual los sueldos mínimos serán los siguientes:

Jefes de centro de primera, 7.400 pesetas.

Idem idem de segunda, 6.300.

Idem idem de tercera, 5.200.

Jefes de centro femenino, de segunda, 4.350.

Idem idem de tercera, 3.700.

Personal de oficinas masculino, 3.600.

Personal de líneas y celadores mecánicos, 3.000.

Operadoras, 2.000.

Ordenanzas y empleados subalternos, 2.400.

Repartidores, 1.500.

Se constituirá un Jurado mixto nacional de Teléfonos para resolver todas las cuestiones entre la empresa y el personal.

La ruta de Colón

El comandante de la carabela "Santa María", don Julio Guillem, ha manifestado a los periodistas que el día 3 de Agosto proyecta salir de Palos para efectuar el viaje en iguales condiciones que lo hizo Colón.

Este aplazamiento, pues se proponía salir antes, se ha debido a dificultades económicas, ya que el Gobierno español se ha desentendido de este viaje.

La vida a bordo será análoga a la época del descubrimiento, consistiendo la única novedad en un captador de cine sonoro para obtener una película que registre las incidencias del viaje.

Calcula que tardará en recorrer el mismo itinerario que siguió Colón unos 45 días.

La elaboración de aceite

Se ha autorizado a la Dirección de Agricultura para fijar el período de tiempo durante el cual debe procederse a la elaboración del aceite.

Transcurrido ese plazo sin que el propietario haya procedido a la elaboración, la Dirección podrá incautarse del fruto y ordenar la elaboración a cuenta del propietario, entregándose el aceite después de pagar los gastos de elaboración.

Consejo de Ministros

La visita del presidente a Valencia

El Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ayer en el Palacio Nacional, comenzó a las once y media y terminó a la una y media de la tarde.

A esa hora salieron de la reunión los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo, sin que se detuvieran con los periodistas.

El señor Prieto, que apareció luego, se vió rodeado por los informadores, con los que charló algunos minutos de temas completamente apartados de la política.

Los periodistas, repentinamente, interrumpieron al ministro, solicitando les facilitase una referencia de lo tratado en el Consejo, pero el ministro se excusó con que lo haría el jefe del Gobierno.

Como pasaba algún tiempo sin que el señor Azaña acudiera a tomar el automóvil oficial, el ministro de Obras públicas se decidió a dar una referencia de la reunión.

En ésta—según el señor Prieto—se trató principalmente del viaje del jefe del Estado, cuyo programa quedó acordado en la siguiente forma:

—El presidente de la República saldrá de Madrid el día 27, por la mañana, en tren especial, con dirección a Murcia, adonde llegará el mismo día, sobre las cinco o las seis de la tarde. Hasta el día 29 permanecerá en dicha ciudad y asistirá a la ceremonia de colocación de la primera piedra del pantano de Camarilla.

El día 29, por la noche, saldrá con dirección a Palma de Mallorca en el crucero "Almirante Cervera".

Los días 31 de Marzo, 1 y 2 del próximo mes de Abril, el jefe del Estado estará en Mallorca; el 3 en Menorca, y el 4 en Ibiza, hasta por la noche, en que retornará a Valencia, para permanecer en la ciudad del Turia los días 5 y 6.

Ya en ésta, el presidente de la República colocará la primera piedra del pantano de Benagéber, y en la noche del día 6, emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al día siguiente, 7, en que presidirá el Consejo de Ministros como corresponde, por ser el primer jueves de mes.

En cuanto a los festejos que se preparan para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República—siguió diciendo el ministro de Obras públicas—el presidente del Consejo me llamará para tratar de algún acto en proyecto y que seguramente consistirá en una "garden party" que se celebrará en los jardines de Campo del Moro.

Aparte de esto—añadió el señor Prieto,—mis compañeros de Gobierno han sometido a la firma del presidente numerosos decretos.

Estos corresponden a la Presidencia, Hacienda e Instrucción pública y también a Obras públicas.

En cuanto a la disposición de mi Ministerio se trata simplemente de un proyecto de ley que me propongo leer esta tarde a la Cámara, y se refiere a la fórmula para la continuación de las obras de los nuevos ferrocarriles.

Luego de escuchar al ministro de Obras públicas sus anteriores manifestaciones, los informadores trataron de buscar al presidente del Consejo de Ministros, pero el señor Azaña había aprovechado para ausentarse de Palacio el momento en que los periodistas rodeaban a don Indalecio Prieto y tomaban nota de las manifestaciones que les hacía.

Comentarios al proyecto de reforma agraria

Ayer tarde el ministro de Agricultura estuvo en los pasillos del Congreso conversando con varios diputados y periodistas.

El señor Domingo preguntó qué comentarios había suscitado el proyecto de reforma agraria, y le manifestaron que aquéllos eran contradictorios.

Yo creo—dijo el ministro—que hemos aprobado el proyecto de reforma agraria, que podremos llevar a la práctica.

Cuando se me encargó la redacción del proyecto pregunté: ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Qué es lo que queremos hacer? Y después se hizo la reforma para que no quede en una cosa inasequible, no hacedera y solamente de relumbión. Así se ha presentado la reforma, que yo creo que podemos hacer.

Alguien se alarmó al sólo anuncio de la reforma.

Se decía que había causado perturbación, y que era antijurídico lo que se pretendía. En esto andaban equivocados muchos.

La reforma era necesaria y la gente ha esperado la reforma porque era necesaria, pues de otra manera no sé quién hubiera quedado en los campos.

Un periodista aludió al reciente discurso de Lerroux en que decía que la reforma agraria era cuestión de muchas generaciones.

El señor Domingo replicó:

—Pues si perturban la reforma agraria, ya verán lo que pasa. Si se perturba la forma de hacerla, la harán ellos.

Otro periodista se refirió a la pretendida unión de izquierdas republicanas, y que según se afirmaba, quedaría fijada de hecho en el banquete con que el presidente del Consejo piensa obsequiar a los ministros y ex ministros de la República el día 14 de Abril.

—Me parece muy bien esa comida. Sin embargo, no creo que en ella se trate de la unión.

Es necesario tener presente que la unión existe, ya que no es dable que partidos republicanos que ofrecen matices distintos vayan por caminos separados, a pesar de su distinta significación.

Quizá por mucho tiempo tenemos que andar juntos. Estamos en el momento de la política clara.

Lo que se requiere en la actualidad es aclarar la situación de los republicanos de izquierda, que creo está completamente delimitada.

Lo que hace falta es que el centro y la derecha se organicen, que se articulen y tomen sus posiciones, cosa que no ocurre hoy.

El partido radical, por ejemplo, no se sabe si pertenece al centro o a la izquierda.

A la izquierda, desde luego, no, y sin embargo, con este rótulo hace las campañas, y yo creo que para ello debería de cambiar de rótulo.

Pensar en la oposición un solo partido, es cosa ilógica. Además, hay que tener en cuenta que en España, como en los demás países, no se pueden formar por mucho tiempo Gobiernos que no sean de coalición de partidos.

El partido que pretenda gobernar sólo, atacando a los restantes grupos republicanos y colocándose enfrente del socialista, se cierra una manera terminante y por mucho tiempo las puertas del Poder.

Ayer tarde los periodistas preguntaron al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, su opinión respecto al proyecto de reforma agraria presentado por el Gobierno como ponencia.

El señor Martínez de Velasco, dijo:

—Admitiendo que aun en definitiva no va a poder resolver el problema, el proyecto contiene, respecto al anterior, modificaciones interesantes y dignas de tomarse en consideración.

Aceptando un voto particular formulado por mí se ha suprimido la necesidad en que con arreglo al

proyecto anterior se encontraba el Gobierno de realizar el asentamiento de un número determinado de campesinos, haciendo extender las posibilidades de la Hacienda.

Tomando en consideración también otro voto particular por mí formulado, se atribuye a las Cortes la facultad de extender la reforma a otras provincias no incluidas en el proyecto.

Se mantiene, no obstante, el error de anular todas las situaciones jurídicas constituidas con posterioridad a la fecha del 14 de Abril con el daño consiguiente para la propiedad rústica, que quedará malparada.

En cambio no se han estudiado otros derechos que debieran estar incluidos en la reforma.

Además se continúa atribuyendo a la Junta Central la facultad de resolver con carácter inapelable todas las cuestiones que pudieran suscitarse, como si se tratara de tribunales de justicia en su última instancia.

También se mantiene el error de expropiar los bienes de señorios sin definir su carácter, sin indemnización de ningún género, en contra de lo que establece el Código fundamental del Estado.

En suma: que la reforma, con respecto a la anterior, es un progreso, pero mi opinión es que ella no podrá resolver en definitiva el problema de la tierra, porque dictar normas generales para cosas que ofrecen tan extraordinaria complejidad como la que se plantea, es conocerlas muy poco, aun cuando las intenciones sean buenas.

Consejo de guerra contra don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera

Hoy viernes, a las diez, se celebrará en la Escuela Superior de Guerra un Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa seguida por insulto a superior (al general Quijpo del Llano) contra los alféreces de complemento don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia y don Sancho Danvila Fernández.

El Consejo estará constituido por los siguientes generales y coroneles:

Presidente, el general de brigada don Federico Caballero; vocales: general de brigada don Eliseo Loriga, don José Carnicero, don Alejandro Angosto y don Eduardo Agustín y coronel don Manuel Llanos; vocales suplentes: coroneles don Adolfo Roca y don Carlos Leret.

Vocal ponente: auditor de brigada don Francisco Corniero.

Fiscal: auditor de brigada don Cayo Ortega.

Defensor: capitán de Inválidos don Francisco Urzazi Guzmán.

La vista será pública.

Fallecimiento de un torero

En el Sanatorio de Toreros falleció ayer el diestro Elías Álvarez Pelayo.

Fué cogido el día 6 de los corrientes en la plaza de Madrid por el tercer toro, alternando con Moreno y Félix Rodríguez II.

Se le trasladó al Depósito judicial, donde mañana se le practicará la autopsia.

Era natural de Granada. Para asistir al entierro, que se efectuará hoy, han quedado en Madrid el padre y el abuelo del difunto.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

En la sesión de la tarde se discutió el presupuesto de Obras públicas.--En la nocturna y tras accidentado debate, se aprobó una proposición de los radicales respecto al proyecto de incompatibilidades.--Incidente entre Gil Robles y los socialistas

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras públicas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL MINISTRO DE HACIENDA lee otro proyecto de ley.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente un proyecto de ley.

EL SEÑOR MARRACO apoya una proposición de ley pidiendo que los recargos e impuestos contenidos en las leyes tributarias, cesen al terminar la vigencia de estos presupuestos.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que el Gobierno no puede permitir que se le marque el plazo para la vigencia de estas leyes.

EL SEÑOR MARRACO rectifica y la proposición es rechazada en votación ordinaria.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Peticiones y otro de la comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley declarando computable a los funcionarios para derechos pasivos el tiempo que permanecieron cesantes por disposición de la Dictadura.

Queda sobre la mesa, por no hallarse en la Cámara el señor Martín de Antonio, que tiene presentado un voto particular.

Se pasa a discutir el dictamen y explicación del presupuesto del Ministerio de Obras públicas.

EL SEÑOR LEIZAOLA consume un turno en contra de la totalidad. No encuentra acertadas las restricciones que se hacen, sobre todo en ferrocarriles y carreteras.

Echa de menos que no haya ninguna consignación para ferrocarriles de nueva construcción.

Pide al ministro que reforme su criterio.

Se lamenta también de que se supriman los gastos de material de ferrocarriles, tranvías y transportes.

EL SEÑOR ROMA RUBIES contesta por la comisión y defiende el criterio de ésta.

Elogia los aumentos consignados por el ministro para las zonas regables.

EL SEÑOR LEIZAOLA rectifica. EL SEÑOR ROMA RUBIES rectifica también.

EL SEÑOR SANTA CRUZ consume otro turno en contra.

Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la República.

Cree que este presupuesto es inadecuado.

Se refiere a que no se haya concedido atención a los caminos vecinales, que tanta importancia tienen para los pueblos.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Termina censurando las reparticiones que en virtud de lo dispuesto en esta ley, se dejan al arbitrio del ministro.

EL SEÑOR AZAROLA, en nombre de la comisión, le contesta.

Muestra su complejidad sobre los problemas que tiene que resolver el ministro en este presupuesto.

Defiende la orientación del mismo, y dice que hay que tener en cuenta que se trata de una fórmula, que no es definitiva, mientras se estructura el verdadero presupuesto de la República.

EL SEÑOR SANTA CRUZ rectifica.

EL SEÑOR AZAROLA hace lo mismo.

EL SEÑOR MARIAL consume otro turno en contra.

Afirma que aunque en el presupuesto del Ministerio de Obras públicas aparece un aumento de 116 millones de pesetas, en realidad no existe este aumento, pues han pasado a este Ministerio obligaciones de otros departamentos que importan una cifra superior a la aumentada.

Estima que el problema de las Mancomunidades hidrográficas no se podrá resolver nunca desde Madrid.

Se muestra partidario de la construcción de ferrocarriles de interés nacional y de interés regional, que deben construirse con la ayuda de las corporaciones locales.

EL SEÑOR AZAROLA, en nombre de la comisión, le contesta rebatiendo sus argumentos.

EL SEÑOR MARYAL rectifica, y también el señor Azarola.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: He de rogar a la presidencia de la Cámara que aplaque mi intervención para cuando se discuta el voto particular del señor Calderón sobre los ferrocarriles, porque ésta es la cuestión medular del presupuesto.

EL SEÑOR PRESIDENTE no encuentra inconveniente.

EL SEÑOR LEIZAOLA se muestra también conforme con el aplazamiento.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al capítulo primero.

Dice que en los presupuestos hay aumentos, y sin embargo, se va a rebajar los sueldos de unos empleados que tienen un título y un sueldo aprobado por las Cortes. Y esto se hace por una mayoría de señores diputados socialistas que obligan a las empresas particulares, con acierto, a no rebajar el sueldo a sus empleados, y en cambio se les rebaja a los empleados del Estado y a los torreros de faros.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: No es momento de reproducir el debate sobre las plantillas.

Yo encuentro muy adecuada la declaración del señor Guerra del Río en nombre de su minoría, porque marca una actitud.

El Gobierno ya fijó ayer en las palabras del jefe del Gobierno la actitud de éste.

Nosotros hemos venido a colaborar en el Poder y realizamos un sacrificio—y esto lo digo colectivamente—y sentimos este dolor de no poder favorecer a estos empleados, porque para nosotros está primero este sacrificio de la dotación en favor de la Hacienda española y nos encontramos aquí ante la imposibilidad de adoptar esta determinación, agradeciendo, no obstante, las palabras que se pronuncian reconociendo nuestra intención.

Nosotros tenemos el deber primeramente de imponer este sacrificio en favor de la Hacienda española.

EL SEÑOR PRESIDENTE pregunta al señor Guerra del Río si mantiene el voto particular.

Se procede a votar nominalmente, y en vista de la falta del número de votos que marca la Constitución por implicar aumento, queda rechazado el voto particular por 145 votos contra 81 en pro.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende otro voto particular en favor de las gratificaciones de los ingenieros de Caminos, que dice deben cobrarlas como las cobran los del Catastro con el nombre de módulos del trabajo.

Pregunta al ministro...

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: El ministro no sabe nada de módulos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Yo tampoco lo sabía hasta que no lo explicó don Honorato de Castro. Termina insistiendo en que los ingenieros de Caminos no están suficientemente pagados.

EL SEÑOR AZAROLA rechaza el voto en nombre de la comisión y hace ver lo doloroso que es para él, ingeniero de caminos, ir contra los intereses de sus compañeros, que son los suyos propios, pero es necesario hacer este sacrificio.

(Ocupa la Presidencia el señor Barnés.)

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que en este caso el señor Guerra del Río no puede levantar bandera en favor de los humildes, como la ha enarbolado hace unos momentos, y la Cámara no sería justa si ahora votase para funcionarios que están en buena situación económica lo que acaba de negar a otros más modestos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO insiste en que hay una desigualdad entre los ingenieros de caminos y los del catastro.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que este criterio suyo que al funcionario no le falten, cuando está realizando trabajos fuera del lugar habitual de su residencia las dietas indispensables, pero esto no quiere decir que vayan a cobrar gratificaciones cuando no tienen trabajo.

Añade que ya que en la Cámara se ha planteado la cuestión del enclufismo, téngase la seguridad de que al votar hoy esta enmienda se contribuye a que desaparezcan gran número de enchufes.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO renuncia a la votación.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

EL SEÑOR ARMASA defiende una enmienda al capítulo tercero, que retira a instancias del ministro.

EL SEÑOR LEIZAOLA defiende otra enmienda al capítulo cuarto, pidiendo que sean suprimidas las 30.000 pesetas que figuran para gastos de escritorio y material de las oficinas de ferrocarriles, tranvías y transportes, que han sido suprimidas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que supone que esta partida habrá creído conveniente la comisión correspondiente consignarla, acaso para el pago de facturas atrasadas, pero si el señor Leizaola cree que por ello se puede quebrantar la buena amistad que les une, no tiene inconveniente en suprimirla.

Así se acuerda.

Se aprueban los capítulos siguientes hasta el 10.

Al 11 presenta una enmienda el señor Rico Avello, que retira después.

Se aprueba el capítulo 11.

EL SEÑOR CALDERÓN defiende un voto particular al capítulo 12. Este pide que se añada al capítulo un artículo cuarto, en el que se consignen 20 millones de pesetas para la continuación de ferrocarriles en construcción, o como anualidades por intereses de la amortización de la deuda que se evita para impulsar las obras contratadas en las líneas que acuerde el Gobierno proseguir e indemnización por rescisión de compra de material, de las que se suspendan indefinidamente.

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la Presidencia.)

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS comienza contestando a

los oradores anteriores que han intervenido en el debate.

Da las gracias a todos por los datos que han facilitado y por la manera de enfocar la cuestión, por lo que cree que han prestado un gran servicio a la Cámara y al país.

Al señor Leizaola le pide que le dispense por englobar la contestación a su discurso, con la que ha de dar al señor Calderón, porque ambas han versado sobre el mismo tema.

Dice que no le produce ninguna satisfacción el haber formado este presupuesto ni tampoco el levantarse a defenderlo.

Cree, desde luego, que es un presupuesto imperfecto, aun dentro de la misma imperfectitud natural de la obra humana pero hay que tener en cuenta que no está confeccionado con el criterio de un ministro de Obras públicas, sino con criterio de un ministro de Hacienda.

Pero no trato de descargar la responsabilidad sobre el señor Carner, sino que me refiero al haber llegado a este Ministerio desde el Ministerio de Hacienda.

Pero por esto no creo haber cometido un pecado, porque él cree que esta es la mejor manera de articularse los presupuestos, ajustando cada ministro, dentro de su respectivo departamento, la cantidad global de que dispone el ministro de Hacienda, y un ministro no puede considerarse el árbitro del Ministerio pretendiendo llevarse la mayor parte del presupuesto.

Hace observar que este presupuesto es evidente que tiene muchos flacos, que han sido descubiertos algunos por los impugnadores que han intervenido en los debates.

Echa de menos que el señor Santa Cruz no halle una orientación en las razones que aduce, cuando no ha habido en muchos años reorganización de estos servicios.

Cree que el haber acometido en estos momentos una reorganización de estos servicios hubiera sido una petulancia por su parte pues las mayores autoridades financieras del mundo confiesan que no saben la solución que puede tener la antagonía entablada entre las vías férreas y los transportes por carretera.

Para probar sus asertos lee un artículo del "The Times", de Londres, sobre el particular, en el que se evidencia la crisis de los ferrocarriles ingleses. Lo mismo sucede en Francia.

En cuanto a los españoles, lee datos del balance de una gran compañía ferroviaria y en los últimos años se demuestra su decadencia.

Subraya que él siempre pensó que habría que resolver este problema de los ferrocarriles como fuera.

Para los construidos y para los que están en construcción, la Cámara tendrá que resolver en su día este problema y si se extiende notoriamente la crisis de la industria ferroviaria, que significa una enorme sangría para el Estado, obtenida de los actuales ferrocarriles, ¿se debe ahondar o se debe cicatrizar esta herida? Esto habrá que resolverlo afrontando cada uno su responsabilidad, no ante su región o su comarca, sino ante la nación que está por encima de los intereses locales.

Dice que en los tres meses que lleva en el Ministerio se han derribado ya tres compañías fe-

roviarias que han entregado su explotación al Estado.

El Estado tiene además la obligación de abonar los intereses a las 25 líneas que están en construcción actualmente.

Habla del auxilio prestado por el Estado a las compañías y dice que es verdaderamente abrumador y de los cuales hay más de 400 millones que no han sido reintegrados.

(Entra el ministro de Justicia.) Lee otras cifras que dice revelan una verdadera catástrofe económica.

Añade que la Cámara debe afrontar la responsabilidad y decidir sobre esas líneas en construcción que seguramente no reportarán ninguna utilidad y en las que faltan gastar 1.394 millones y medio de pesetas.

Este es el problema que se plantea, no al Gobierno, sino al país representado por la Cámara.

Además, los gastos de ferrocarriles no se detienen. La mecánica hace progresos y hay que sustituir constantemente el material por las transformaciones que la propia industria exige a cada instante.

Es cierto, como decía el señor Calderón, que los beneficios de los ferrocarriles no se miden sólo por su recaudación, sino por la riqueza que ponen en circulación; pero todo tiene un límite y lo que hay que preguntarse es si el país puede soportar el estar construyendo al mismo tiempo 25 ferrocarriles.

Añade que su criterio en esta materia es francamente restrictivo y en cuanto a las carreteras es cierto, como decía el señor Santa Cruz, que su mantenimiento es una carga tremenda para el Estado y también es cierto que el Estado tiene que imponerse el sacrificio de atender los caminos vecinales sino quiere que dentro de unos años hayan desaparecido los que ahora acaban de construirse merced a un esfuerzo económico de la Hacienda pública por tener recursos para atenderlos las Diputaciones.

Añade que la riqueza esencial de España es la agricultura y a explotarla va encaminado el propósito de aumentar las obras hidráulicas.

Esto será lo que llevará a España su prosperidad económica, mientras que la construcción de ferrocarriles la llevará a la ruina.

Anuncia que tiene el propósito de retirar su proyecto de ley sobre carreteras, que estudia la comisión, porque quiere acometer en conjunto el problema de transportes.

Hace referencia a un artículo del corresponsal de "Ahora", en París, en que hablaba de que Francia se ha decidido en este problema por la construcción de autopistas.

Habla también de las medidas adoptadas en diversos países y en este aspecto expresa el pensamiento de formar un organismo para el estudio de este problema de los ferrocarriles y los transportes por carretera.

Dice que quiere hacer ante la Cámara la aclaración de que en el Ministerio de Obras públicas es donde ha tenido más la sensación de que el ministro no manda, porque se encuentra bloqueado por un peloteo continuo de expedientes que no pueden moverse sino a través de una espesísima maraña administrativa.

Por eso ha pensado en otorgar a organismos locales facultades legales para que no tenga el ministro que resolverlo todo.

Anuncia también que su propósito era que los ingenieros en obras de campo, no malogren en las covachuelas oficinescas las energías que el Estado necesita. (Aplausos.)

Se refiere a lo dicho por el señor Marial, en cuanto a la aportación ciudadana en las Mancomunidades hidrográficas, que dice no ha aparecido aún por ninguna parte porque el Estado lo tiene que pagar todo, pero que tiene en proyecto una ley que se discutirá próximamente para obligar a los propietarios reacios en aprovechar la riqueza a que abonan las obras realizadas para mejorar el campo. (El señor Gómez Parache ocupa la presidencia.)

Termina diciendo cómo él ha temido que posponer sus sentimientos, que van naturalmente hacia los obreros, con los que ha convivido siempre y que son a los que debe todo lo que es, es decir, a los obreros vizcaínos de la metajurgia, que hoy se encuentran ante la más grave crisis de España. A pesar de estas consideraciones y de la campaña que contra él hacen sus enemigos políticos, ha tenido que redactar leyes como la de ferrocarriles.

Pero no puede traicionar al crédito del país, no puede traicionar su visión de los problemas nacionales y así resultará que cuando se resuelva el problema del paro, que comenzará ante la próxima cosecha, sólo subsistirá este trágico conflicto metalúrgico de Vizcaya, en el cual no puede hacer otra cosa que sentir la angustia que no puede por menos sentir por los que son sus compañeros y sus hermanos de siempre.

(Aplausos.)
EL SEÑOR AZAROLA interviene por la comisión, haciendo resaltar la importancia del discurso del señor ministro.

LOS SEÑORES SANTA CRUZ Y LEIZAOLA rectifican.

EL SEÑOR GARCIA LOZANO interviene en defensa del ferrocarril de Madrid a Burgos.

EL PRESIDENTE le llama la atención sobre la extensión de su discurso.

EL SEÑOR CALDERON rectifica y dice que los 20 millones que pide no son mucho.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que no se puede hacer cálculos sobre la gran carestía del transporte por carretera, porque éste es un problema que va a resolverse en breve. Por ello propone al señor Calderón que retire su proposición.

EL SEÑOR CALDERON la retira.

Se aprueba el capítulo 12.
Se levanta la sesión a las 9'30, para continuarla una hora después.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las 11'15, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El salón completamente lleno.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Marina, Trabajo y Obras públicas.

Se da lectura al dictamen de la comisión nombrada para estudiar la acumulación de cargos de los diputados.

EL PRESIDENTE pregunta si quieren los diputados que se dé lectura a la lista de cargos que ya ha sido impresa y repartida, y como suenan algunas afirmaciones en la tribuna pública, advierte que a la menor manifestación que perciba hará desalojar las tribunas.

Se procede a la lectura de dicha lista.

Esta se prolonga pesadamente durante hora y media.

En su transcurso el señor Besteiro abandona la presidencia y es sustituido por el señor Gómez Parache.

Al cabo de unos minutos, cuando todavía no se ha terminado de leer, vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro.

Se da lectura a continuación a varias rectificaciones hechas a última hora por algunos diputados.

EL SEÑOR ALDASORO hace también una pequeña rectificación.

EL SEÑOR ALAS hace constar que está excedente como catedrático desde que desempeña el cargo de diputados y pide que se dé a esto la misma publicidad que se ha dado al dictamen.

EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS

hace diversas aclaraciones sobre su sueldo como maestro.

EL PRESIDENTE le ruega que se abstenga de hacer llegar a la Cámara la historia de su vida privada.

EL SEÑOR GORDON ORDAX aclara que aunque desempeña la Dirección de Ganadería por el momento no cobra por ello ni es el verdadero director.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA hace también algunas aclaraciones e igualmente algunos otros diputados.

EL SEÑOR ARRANZ aclara que el cargo de asesor de la Compañía Arrendataria de Tabacos lo desempeña por oposición.

EL SEÑOR CORDERO dice que tiene un cargo de confianza del Gobierno y que se le dió sin consultar: el de delegado de la Campsa.

Por este cargo, dice el dictamen que cobro 21.000 pesetas. En bien de la verdad habría de decir que debería cobrarlas, porque todavía no he cobrado nada.

Además, como tiene el cargo nada más que desde mitad del año pasado, estas 21.000 pesetas tendrá que repartírselas con su antecesor.

Dice que esta lista venida a las Cortes por el carácter absurdo de una campaña emprendida.

Ahora a la Cámara le queda una tarea muy interesante: la de averiguar de qué viven los autores de dicha campaña.

(Grandes aplausos en los sectores gubernamentales.)

EL SEÑOR BAEZA MEDINA, en nombre de la comisión, explica que esta lista ha sido hecha bajo la responsabilidad de los diputados y que sólo el diputado señor Samblancat ha negado su respuesta, y otras diez respuestas que se han perdido han tenido que ser restablecidas por la comisión y en esas hay que atenerse a las rectificaciones recientemente hechas.

El resultado es: 161 diputados que no desempeñan cargo alguno; 32 que desempeñan altos cargos; 116 que desempeñan cargos por oposición o carrera ajena a la política; 20 que desempeñan cargos administrativos análogos a los anteriores, y 36 de representación popular.

Hay después 13 diputados que desempeñan cargos de consejeros de compañías relacionadas con el Estado.

Estima que este es el punto más interesante.

Hace constar que como delegados de la Campsa hay otros tres diputados en las mismas condiciones que el señor Cordero, y hay que hacer constar este hecho en la rectificación.

Lo hace constar así porque se ha hecho contra el señor Cordero una campaña insidiosa sin precedentes.

Si hay muchos diputados que desempeñan cargos del Estado, es porque la España que ha venido a las Cortes constituyentes es la España que trabaja y no la que venía antes, que buscaba en los contactos con las grandes compañías una retribución a sus influencias parlamentarias.

Añade que es posible que haya algún diputado que no haya declarado exactamente, pero los datos que hay aquí reunidos son de los que trabajaron por la República.

Dice que todos estos ataques producidos alrededor de los llamados enchufes obedecen a las campañas de difamación de los diarios monárquicos o monarquizantes, algunos si no por su forma exterior, por las personas que los inspiran.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ratifica lo dicho por el señor Cordero, de que no tuvo noticia de su nombramiento de delegado de la Campsa hasta que lo tuvo hecho.

Añade que lo eligió precisamente por ser persona opesta en el seno del partido socialista para que éste pudiera controlar la actuación de los delegados de la Campsa.

EL SEÑOR GALARZA dice que encuentra un defecto en el dictamen y es el que no se han hecho consignar las fechas en que consiguieron estos cargos los diputados, pues de esta manera se haría ver cómo la inmensa mayoría de ellos son anteriores al acta y no como en los anteriores Parlamentos, que se aprovechaban de las actas conseguidas para lograrlos.

Añade que ésta no es una cuestión política sino de decoro del

Parlamento, porque se trata de una campaña hecha por los monárquicos para que los hombres de la República les dejen a ellos los cargos de confianza del Gobierno.

Se refiere a un folleto que anda por ahí impreso y pretende estar inspirado por el Ateneo de Madrid, el cual inserta las mayores exageraciones y los mayores infundios sobre este asunto.

Recuerda los datos del presidente de la comisión, según los cuales hay sólo 13 diputados consejeros de grandes compañías, cuando en las últimas Cortes los consejeros de sólo cinco compañías eran 24, y los de otras tres compañías 32, o sea que en nueve sociedades anónimas las Cortes tenían 56 diputados que eran consejeros.

Los consejeros eran muy pocos los que sabían lo que hacían estas compañías.

Entre esos consejeros había ex ministros, ex presidentes del Gobierno, etcétera.

Dice que las Constituyentes deben hacer una revisión de los antiguos políticos monárquicos que aun conservan cargos en esas sociedades anónimas, habiendo logrado así poner en juego su influencia.

Cree, por último, que la contestación más eficaz a la campaña que se está realizando es mostrar bien a las claras ante el país la corrección de la Cámara y de la República.

EL SEÑOR REY MORA, por la comisión, dice que en las fichas que obran en poder de ésta se hacen constar las becas a que ha aludido el señor Galarza.

Dice que al pronunciarse el nombre de don Melquiades Alvarez en la relación en que no figura con ningún cargo se produjeron algunos rumores, a los cuales quiere oponer que el señor Alvarez manifestó ante la comisión que era abogado de dos sociedades, pero que éstos no tenían ninguna relación con el Estado y por eso no se ha hecho constar.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE explica su posición en relación con la minoría socialista.

Dice que en ésta, sólo 58 diputados desempeñan cargos políticos y nueve desempeñan cargos de consejeros de compañías relacionadas con el Estado.

En cuanto a la minoría socialista, contra la que se ha hecho principalmente esta campaña, tiene que decir que los diputados de ella no han aceptado cargos del Gobierno, sino que han sido nombrados para esos cargos por libre elección por las organizaciones obreras.

Añade que ya es algo que casi todos los diputados de una Cámara puedan declarar a la luz del día de lo que viven.

(Algunos diputados radicales: La mayoría, no todos.)

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE continúa hablando de la acumulación de cargos.

Lee palabras del diputado Gil Robles, quien dijo en un mitin que los diputados socialistas eran obreros parados que comían por no trabajar.

EL SEÑOR GIL ROBLES pide la palabra.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE termina diciendo que cuando un catedrático se expresa en estos términos, hay que declarar su incapacidad para enseñar a nadie.

EL SEÑOR MADARIAGA advierte que cuando el señor Gómez hizo estas manifestaciones en la reunión de la comisión, en la que él representa a la minoría agraria, se mostró dispuesto a que se realizase plenamente esa investigación de los medios de vida de cada diputado.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA explica la posición de la minoría radical socialista en este asunto.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL aclara lo referido por el señor Rey Mora al aludir a Melquiades Alvarez.

Cree que no hay derecho a fiscalizar lo que cobran los diputados; pero una vez se hace, ha de haber trato de igualdad, y no lo hay, ya que figuran diputados que espontáneamente han declarado hasta los menores cargos, mientras otros no lo han hecho o no le dan importancia.

EL SEÑOR PITA ROMERO rectifica brevemente.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA hace algunas aclaraciones.

EL SEÑOR JIMENEZ disculpa la conducta del señor Samblancat por no haber contestado a la comisión, lo que atribuye a no haber podido recibir a tiempo la pregunta.

Rechaza que sean ciertas unas palabras que se atribuyen al señor Samblancat en un mitin.

Añade que los radicales socialistas aseguran que esto afirmó el señor Sediles que era cierto.

Termina diciendo que está dispuesto a acatar lo que decida la presidencia.

EL SEÑOR GIL ROBLES contesta a la alusión del señor Gómez San José.

Dice que no pueden traerse aquí a juicio los actos de un diputado que está sosteniendo una campaña ante la opinión, de la que no tiene que rectificar ni un tilde.

(Rumores en los radicales socialistas, agrarios y socialistas.)

Los señores Beunza y De la Villa se increpan de escaño a escaño.

EL PRESIDENTE impone orden.

EL SEÑOR GIL ROBLES continúa diciendo que no quiere salirse diciendo que las informaciones periodísticas no responden a la realidad de los discursos, porque mantiene íntegramente cuanto ha dicho y ha de decir que los socialistas han abandonado a sus antiguos compañeros, provocando la actual crisis de trabajo.

El escándalo que estas palabras promueven es inenarrable. Algunos socialistas intentan saltar de sus escaños.

Don Bruno Alonso consigue salir de su escaño y sale con dirección a la puerta, cerca de la cual se halla el señor Gil Robles y trata de lanzarse sobre él.

Varios diputados abandonan sus escaños para contener al señor Alonso, lo que consiguen tras no pocos esfuerzos.

Se producen vivas discusiones en las que intervienen muchos diputados.

EL PRESIDENTE, puesto en pie y con gran energía, dice que el diputado que quiera hacer uso de la fuerza para imponer una opinión, pedirá a la Cámara que aplique contra él severas sanciones.

(Aplausos.)

EL SEÑOR GIL ROBLES da las gracias al presidente por la protección que le ha dispensado.

EL PRESIDENTE responde al agradecimiento del señor Gil Robles y le dice también que tenga mucho cuidado en pronunciar palabras que hieran la susceptibilidad o que provoquen actitudes difíciles de contener.

DON FERNANDO DE LOS RIOS, en pie y energicamente: Y algo más que las susceptibilidades, el honor. (Aplausos.)

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica brevemente.

EL SEÑOR GOMEZ SAN JOSE contesta al señor Gil Robles y dice que tenga en cuenta que hay muchos obreros que lo son porque no tuvieron medios para estudiar y en cambio hay catedráticos que lo son cuando debían no haberlo sido.

EL SEÑOR GIL ROBLES replica que no reconoce autoridad al señor Gómez San José y mucho menos para enjuiciar su capacidad profesional.

Se da cuenta de una proposición incidental formulada por los diputados radicales en el sentido de que los diputados que desempeñan varios cargos deberán quedar sólo con uno.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende la proposición.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que hubiera querido que esta sesión no se hubiera celebrado, porque a veces estas discusiones sobre la moralidad pueden despistar a la Cámara que también ha dado oídos a estadísticas que señalan en el país una campaña de difamación a la que no había por qué darle demasiados oídos.

Bien está lo hecho porque hecho está, pero que a las insidias y a la difamación sólo se puede responder con el desprecio; pero no todos son de la misma opinión, si bien este acto ha venido a demostrar que todo eran infamias y calumnias y que se han acabado aquellos tiempos de los Parlamentos monárquicos.

Añade que a las Cortes lo que le queda por hacer es no dar un espectáculo como el de esta noche y no volver a atacar la autoridad del presidente de la Cámara.

Por lo demás el Gobierno ha tenido ya en cuenta este asunto

tratado aquí, presentando una ley de incompatibilidades que no ha sido traído al Parlamento por motivos tan bajos como las aludidas campañas difamatorias sino con miras más altas, con miras a que el ciudadano pueda sentirse libre de ellas.

Creo que lo que no se debe hacer es tratar este asunto como si fuera una pestilencia que fuera preciso extinguirla.

Termina diciendo que las calumnias e insidias en la vida de un hombre público no tienen ninguna importancia.

No basta que seamos honorables y honrados en la vida pública y en la vida privada, no.

Es tomada en consideración la proposición del señor Guerra del Río, que pasa a la comisión de Presidencia.

Se toma en cuenta otra proposición que solicita una sanción para los diputados que hayan falseado su declaración.

EL SEÑOR BARRIBERO la defiende y es tomada en consideración.

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO dice que como se ha demostrado que todas las campañas eran una completa calumnia, pide que actúe el fiscal de la República.

EL PRESIDENTE dice que el fiscal de la República sabrá lo que tiene que hacer y que las Cortes no tienen por qué descender a querrellarse contra un particular. Se levanta la sesión a las tres menos cuarto de la madrugada.

LAS RESPONSABILIDADES

El señor Peñalva ha manifestado que no es cierto que haya retirado el voto particular al dictamen de responsabilidades por el golpe de Estado.

Invitó a la comisión a que revisara lo actuado y si lo considera oportuno retirara el voto.

UNA PROPOSICION

Varios diputados han propuesto que se conceda una pensión de dos mil pesetas a la esposa e hijos de don Ricardo de Diego, condenado a tres años y medio de prisión por discutir con un sacerdote a causa de que un hermano suyo no se descubrió al paso de una procesión.

Tal condena le produjo la pérdida de la razón y está recluido en un Manicomio.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA

El señor Rodríguez Puñeiro, miembro de la comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, dijo que quedó terminado ayer por la tarde con la representación de los procesados el examen del juicio sumarísimo instruido contra los capitanes Galán y García Hernández.

El pliego de cargos formulado comprende al general Fernández Heredia, por el delito de prevaricación, y a los demás vocales del Consejo de guerra en el mismo delito, pero por negligencia.

El martes próximo—dijo el señor Puñeiro—se formulará el dictamen, cuya redacción definitiva pasará al pleno en la próxima semana.

UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES

En la sesión nocturna se presentó a las Cortes una propuesta firmada por varios diputados radicales, de acuerdo con su minoría, que dice así:

1.º Los diputados que ostenten más de un cargo retribuido serán invitados a optar por uno de ellos, cesando en los demás antes del 31 del corriente.

En el concepto expresado de cargo público retribuido se entenderán comprendidos los de elección popular que den derecho a percibo de gastos de representación o a cualquier otra forma de remuneración.

2.º Si el cargo elegido fuera de funcionario que debe servir en provincias, los diputados deberán pedir su excedencia forzosa como tales funcionarios, con derecho al percibo de los dos tercios de su sueldo.

3.º La situación jurídica creada en virtud de la aplicación de esta propuesta, tendrá carácter provisional y no determinará la compatibilidad del cargo que se deja con otro cualquiera que sea incluido en la ley de incompatibilidades."

Relación de "enchufistas" de mayor cuantía

Ayer tarde, en el Congreso, facilitaron a los periodistas la lista de los diputados que desempeñan varios cargos en la vida pública española.

La lista es muy extensa, y de ella entresacamos los nombres de aquellos diputados que desempeñan varios importantes cargos. Estos son los siguientes:

DON JUAN AYGUADE

Alcalde de Barcelona, 30.000 pesetas.
 Presidente de la Junta Arenas, como alcalde, 15.000
 Consejero del Gran Metropolitano, 6.000.
 Presidente del Comité del Consorcio del Puerto Franco, 15.000.
 Diputado de la Generalidad, 30 pesetas de dieta por sesión.

DON GABRIEL ALOMAR

Embajador cerca del Rey de Italia, 25.000 pesetas oro.
 Gastos de representación, 75.000.
 Por gastos de mueblaje, alumbrado, etc., 20.000.
 Coche, 15.000.
 Catedrático del Instituto de Palma de Mallorca, 9.000.

DON LUIS ARAQUISTAIN

Embajador en Berlín, 25.000 pesetas oro.
 Gastos de representación, 75.000.
 Mueblaje, etc., 18.000.
 Coche, 15.000.
 Vocal del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, 20 pesetas por sesión.

DON JERONIMO BUJEDA

Director de Propiedades, 18.000 pesetas.
 Jefe del servicio del Catastro deística, 8.000.
 Hace constar que 5.000 pesetas las destina a secretaria y el resto como donativo al Colegio de Huérfanos de Hacienda.
 Como cargo anejo a la Dirección, desempeña la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, a cuyas dietas renunció en favor de los obreros.
 Consejero de la Caja de Previsión Social de Andalucía oriental, 12 pesetas por sesión.

DON MIGUEL CAMARA

Presidente de la Junta del Patronato Histórico, 24.000 pesetas.
 DON RAFAEL CAMPALANS
 Consejero delegado de la Universidad Industrial de Barcelona, 9.000 pesetas.
 Director de la Escuela de Trabajo de Barcelona, 6.000.
 Diputado de la Generalidad, 30 por sesión.

SEÑORITA CLARA CAMPOAMOR

Oficial de Instrucción pública, 4.000.
 Profesora de la Escuela de Adultos, 4.000.
 Presidenta del Jurado mixto del vestido, 6.000.

DON HONORATO DE CASTRO

Director general del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico, 20.000.
 Catedrático de Ciencias de la Universidad de Madrid, 10.000.

DON MANUEL CORDERO

Delegado del Ministerio de Hacienda en la Campsa, 24.457'59, correspondientes al año 1931.
 Representante de la U. G. T. en la Comisión interina de Corporaciones, 22'50 por sesión.
 Gerente de la Mutualidad Obrera, 2.007'50.
 Otros cargos sin retribución.

DON ANTONIO FABRA RIBAS

Subsecretario de Trabajo, 18.000.
 Presidente del Patronato político social, 22 pesetas por sesión.
 Presidente de la Junta consultiva de Seguros, 22 pesetas por sesión.
 Miembro del Consejo de la Dirección del Seguro Ferroviario, 44 pesetas por sesión.
 Corresponsal de España en la Oficina Internacional del Trabajo, 10.220 pesetas en francos suizos.

Presidente de la Junta consultiva de las Cajas de Ahorros, 25 pesetas por sesión.

Miembro de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, 25 pesetas por sesión.

DON HERMINIO FERNANDEZ DE POZA

Capitán de Artillería con destino en la Fábrica de armas de Oviedo, 7.500.
 Dos quinquenios y dos anualidades 1.200.
 Gratificación de industria, 1.500.

DON FELIX FERNANDEZ VILLARRUBIA

Vocal del Consejo de Trabajo, 7.000.
 Consejero delegado de la Caja de Previsión Social, 10.000.
 Vocal del Instituto Nacional de Previsión, 30 pesetas por sesión.

DON GABRIEL FRANCO

Consejero del Banco de España, en representación del Estado, 12.000.
 Dietas, 100 pesetas por sesión.
 Catedrático de la Universidad de Salamanca, 9.000.

DON ANGEL GALARZA

Subsecretario de Comunicaciones, 18.000.
 Gastos de representación, 6.000.

DON VENTURA GASSOLS

Consejero de Cultura de la Generalidad catalana, 18.000.
 Diputado de la Generalidad, 30 pesetas por sesión.

DON GIL GIL

Catedrático de la Universidad de Zaragoza, 12.000.
 Presidente del Consejo de la Caja de Previsión Social de Aragón, 25 pesetas por sesión.
 Idem de la Comisión ejecutiva, 15 pesetas por sesión.

DON BERNARDO GINER DE LOS RIOS

Arquitecto municipal de Madrid, 11.000.
 Arquitecto de Instrucción pública, honorarios por proyectos.
 Vocal del Patronato de protección de la riqueza artística, 25 pesetas por reunión.

DON EMILIO GONZALEZ LOPEZ

Director de Administración local, 18.000.
 Vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, 25 pesetas por sesión.

DON TRIFON GOMEZ

Secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, 7.200.
 Vocal de la comisión interina de Corporaciones, 25 pesetas por sesión.

DON RAMON GONZALEZ SICILIA

Profesor numerario de la Escuela Normal de Sevilla, 7.000.
 Auxiliar de la Escuela de Industrias, 3.000.
 Auxiliar del Instituto, 1.500.
 Profesor de la Escuela de Trabajo, 2.000.

DON ANTONIO JAEN

Catedrático del Instituto de Córdoba, 10.000.
 Gratificación como director del Colegio de la Asunción, 1.500.
 Para casa por dicho cargo, 2.000.

DON LUIS JIMENEZ ASUA

Catedrático de la Universidad de Madrid, 11.000.
 Vocal del Consejo Bancario, 25 pesetas por sesión.
 Presidente de sección del Consejo Superior Agrícola, 22 pesetas por sesión.

DON LUCI MROATINEZ GIL

Gerente de la Industrial, de Madrid, 25 pesetas por sesión.
 Vocal obrero de la comisión permanente del Consejo de Trabajo, 25 pesetas por sesión.
 Vicepresidente de la comisión

Mixta Agrícola, 25 pesetas por sesión.
 Vocal de la comisión interina de Corporaciones, 25 pesetas por sesión.

DON AURELIO LERROUX

Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, sueldo, pesetas 6.000.
 Dietas, 16.800

DON RAMON PEREZ DE AYALA

Embajador de España en Londres 25.000 pesetas oro.
 Gastos de representación, 85.000.
 Mueblaje, etc., 30.000.
 Para coche, 18.000.

DON ANTONIO PEREZ TORREBLANCA

Director de Agricultura, 13.000.
 Gratificación 6.000.
 Presidente del Comité Sericícola, 60 pesetas por sesión.
 Miembro de la comisión Mixta Agrícola, 25 pesetas por sesión.

DON LEANDRO PITA

Secretario de la Cámara de Comercio de La Coruña, 8.000.
 Letrado asesor de la Asociación Patronal de La Coruña, 6.000.
 Letrado asesor de la Sociedad Anónima Banca Pastor, de La Coruña, 9.600.
 Letrado asesor del Banco Español del Río de la Plata en La Coruña, no tiene sueldo asignado.

DON ENRIQUE RAMOS

Subsecretario de la Presidencia, 18.000.
 Miembro del Patronato de Conservación de la Riqueza Artística, 25 pesetas por sesión.

Número de diputados que no desempeñan cargo alguno, 161.
 Ex ministros 10.

Altos cargos del Gobierno: presidente del Consejo y ministros, 10.
 Presidente del Consejo de Estado, 1.

Subsecretarios, 6.
 Directores generales, 15.
 Total, 232.

Cargos de asesores, delegados, etcétera, 6.
 Consejeros de la Generalidad, 4.
 Empleados administrativos, 17.
 Gobernador de Madrid, 1.
 Total, 28.

Cargos por oposición, carrera, etcétera, 116.
 Cargos por representación popular:

Presidente de las Cortes, 1.
 Secretarios, 4.
 Diputados de la Generalidad, 8.
 Total, 18.

Presidentes comisiones gestoras y vocales de las mismas, 15.
 Consejeros asesores, abogados, etcétera, de entidades particulares que tienen relación con el Estado, 13.

Cargos retribuidos por nombramiento del Gobierno en entidades u organismos de cualquier clase, 4.
 Embajadores, 4.
 Presidente del Tribunal de Cuentas, 1.

Consejero del Banco de España, 1.
 Delegado del Comité de Cambio Exterior, 1.
 Delegados de la Campsa, 4.
 Delegado de la Telefónica, 1.
 Delegado del Banco de España, 1.

Delegado de las minas de Almadén y Arrayanes, 1.
 Inspectores, 7.
 Cargos en juntas de Patronato, etcétera, 36.
 Total, 59.

Cargos por concurso en otras entidades, 7.
 Total: 466 diputados.

Don Dámaso Berenguer, exento de responsabilidades

La subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha acordado no formular cargo alguno contra el general don Dámaso Berenguer por no considerarle incurso en las responsabilidades por la sentencia del Consejo de guerra de Jaca.

DICE MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco manifestó que aunque estaba acordado por los jefes de minoría el designarle para ocupar la vicepresidencia cuarta del Congreso,

en sustitución del señor Castrillo la elección no tendrá lugar hasta después de terminada la discusión de los presupuestos.

REUNION DE MINORIAS

La minoría radical en su reunión de ayer estudió el proyecto de ley de incompatibilidades que había de tratarse en la sesión de la noche.

También trató de la marcha de los trabajos de la comisión de Presupuestos, y se acordó designar al señor González Sicilia para sustituir a un vocal radical en dicha comisión.

LA FORMULA DE LOS RADICALES

Anoche, a las diez, se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, los jefes de las diversas minorías parlamentarias y asistió a la reunión el presidente del Consejo.

Poco más tarde llegó el ministro de Instrucción pública.

La reunión terminó a las 11'15. En ella se acordó que primero fuera leída en la Cámara la relación de los cargos y después que la minoría radical socialista explicara el alcance de su proposición.

Seguidamente la minoría radical presentaría otra proposición, y ambas coinciden en apreciar la conveniencia de que la información pase a ser estudiada por la comisión de Incompatibilidades y que ésta dictamine inmediatamente, sin esperar al dictamen sobre Incompatibilidades en general.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

- Como ya saben ustedes, la sesión de esta noche promete mucha expectación y emoción.

Al final de la sesión de esta tarde se ha leído el dictamen del presupuesto de Comunicaciones, y en la sesión de mañana se procurará terminar con el de Obras públicas, que ha quedado en el capítulo 12, y se pondrá a discusión el de Comunicaciones.

Si mañana tenemos otro dictamen, ya resolveremos si conviene celebrar sesión el sábado, que hace falta para adelantar el trabajo; pero espero que esto no será posible, porque después de la sesión de esta noche los diputados estarán cansados y habrá que prescindir de la sesión del sábado.

En cambio, tendremos que recargar el trabajo en la semana próxima.

LA MINORIA VITIVINICOLA

La minoría vitivinícola facilitó ayer una nota en la cual dice que se reunió por la mañana en el Congreso, enterándose en primer lugar de la adhesión al grupo prestada por los diputados señores Ossorio Florit, Sánchez Covisa,

Martínez de Velasco, Eduardo Ortega Gasset, Altabás, Ansó y Guallart

Se dió cuenta de las felicitaciones recibidas por carta y telegramas, remitidas por distintas entidades agrícolas por la intervención del grupo en el proyecto de reforma del impuesto sobre alcoholes.

Ante la imposibilidad de contestar personalmente a cada uno de los interesados, lo hace el grupo por medio de la prensa, para agradecer aquella felicitación.

La delegación española de la Conferencia Internacional del Vino en París, dió cuenta de las conclusiones acordadas y de la Memoria que se elevó al Ministerio de Agricultura, el cual dará la referencia a la prensa.

Se acordó constase en acta la satisfacción del grupo por la labor realizada por la delegación española en París.

También se acordó que don Pedro Vicente Gómez dirija en nombre de la comisión un ruego al ministro de Hacienda, manifestando que se ve con extrañeza la tardanza en la publicación en la "Gaceta" del nuevo régimen de liquidación de alcoholes aprobado por las Cortes el día 3 del corriente, ordenada su promulgación el día 10 por el presidente de la República, no obstante lo cual no ha aparecido todavía en la "Gaceta".

Esta tardanza significa un favor para el alcohol de melaza que puede calcularse en más de 100.000 pesetas diarias.

Por último se acordó solicitar del Ministerio de Agricultura el establecimiento de una Estación Etnológica en Villar del Arzobispo, pidiendo antecedentes al alcalde de dicha población.

El XXXI Congreso Eucarístico

Se prepara con gran entusiasmo en Dublín el 31 Congreso Eucarístico que se celebrará, coincidiendo con el centenario de la llegada de San Patricio a evangelizar Irlanda.

Se espera la visita de doce Cardenales, casi todos los Primados de Europa y a más de 300 Obispos de todo el mundo.

Grandes trasatlánticos, hasta de 35.000 toneladas, llevarán a los congresistas con sus Prelados al frente.

Un obsequio del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno tiene el propósito de invitar a sus compañeros de Gabinete a una comida el 14 de Abril en la Presidencia.

Invitará también a los ex ministros para celebrar juntos el aniversario de la instauración del régimen republicano.

DE BARCELONA

La cuestión de la crisis municipal ha repercutido en la Generalidad. El consejero de Hacienda de ésta, don Casimiro Giralt, jefe a mismo tiempo de la minoría radical del Ayuntamiento, ha entregado su dimisión al señor Maciá que se la ha aceptado

La crisis del gobierno municipal ha repercutido también en la Generalidad, donde el consejero de Hacienda, don Casimiro Giralt, que representaba en el Consejo de la Generalidad al partido radical, ha presentado la dimisión de su cargo.

El señor Giralt es también concejal y jefe de la minoría radical del Ayuntamiento.

El consejero dimitido ha dado una nota a los periodistas en la que dice que en vista de que la "Esquerra" de Cataluña no ha sabido comprender la generosidad con que el partido radical le ha venido prestando su colaboración hasta llegar a confundir el término "colaboración" con el de "sumisión", no tienen otro remedio que prestar aquella ayuda fraternal y desinteresada que venía prestando

y que tan mal ha sido comprendida hasta el extremo de rechazarse públicamente las exhortaciones a la cordialidad y a la inteligencia que el partido radical hizo a la mayoría de la "Esquerra" en el Ayuntamiento.

El señor Giralt visitó esta noche al señor Maciá, al que hizo entrega de su dimisión irrevocable, dimisión que aquél ha aceptado.

Otras noticias

ORDENES SEVERAS

El gobernador ha ordenado se reprima con toda severidad por la Policía y Guardia civil, la actuación de los pistoleros de un Sin-

dicato que ejercen coacciones en algunas fábricas de Badalona.

PLANTE DE PRESOS.—SE- GUN DICE EL GOBERNA- DOR, TRATAN DE CREAR UN CONFLICTO

Esta mañana en la Cárcel Mo- delo se ha registrado un suceso que ha sido muy comentado, dando lugar a desagradables incidentes.

Los reclusos en dicha peniten- ciaria se han negado a salir de sus celdas a comer el rancho, al paseo diario y a tomar el sol.

Dicha actitud resulta consecuen- cia de la que venían adoptando días anteriores.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, la autoridad gubernativa dispuso desde primera hora que se personara en la cárcel una sección de guardias de asalto.

A la hora acostumbrada se han personado en la cárcel las familias de los presos, pero no pudieron comunicar con ellos por negarse los detenidos.

Los visitantes se retiraron tran- quilamente del locutorio, pero al llegar al patio promovieron un fuerte alboroto, teniendo que in- tervenir los guardias de asalto.

Los protestantes salieron a la calle, donde organizaron una ma- nifestación a pretexto de que los presos habían sido sometidos a un régimen draconiano.

La manifestación se dirigió por la calle del Consejo de Ciento, per- sonándose una comisión en la re- dacción de "Solidaridad Obrera" donde hicieron constar su protes- ta.

Poco después fué disuelta dicha manifestación, que iba integrada principalmente por mujeres.

Fuó detenida una de ellas y puesta a disposición del goberna- dor civil.

El gobernador, refiriéndose a lo ocurrido, ha manifestado a los pe- riodistas que los disturbios obede- cen a los constantes intentos de agitación por parte de determina- dos presos.

Se caracterizan entre éstos los que se hallan detenidos por delitos sociales y los autores de robos vio- lentos y atracos.

ROBO EN LA CASA HIS- PANO RADIO

Esta madrugada se ha cometido un robo en la Casa Hispano Radio, sita en la calle de Cortes.

Los ladrones penetraron por el tejado, practicando un agujero.

Los autores del hecho han po- dido ser capturados merced a la actuación del inspector de Policía, señor Gonzalez.

Dicho funcionario sorprendió a los individuos, y al llegar a la ca- lle de Tarragona les hizo descubrir unos bultos que llevaban.

Pudo comprobar que se trataba de los objetos sustraídos en la His- pano Radio.

Los detenidos se llaman Ricar- do Soler, Antonio Esteban y Clau- dio Tortosa.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

UNOS SOLDADOS QUE PRETENDIAN MARCHAR CON LICENCIA A VALEN- CIA, PROMOVIERON UN ALBOROTO PORQUE NO LES DEJARON TOMAR EL TREN SEVILLANO

A la salida del tren expreso de Sevilla, que pasa por Valencia, unos 80 soldados valencianos, que con motivo de las fiestas de las fallas habían obtenido permiso para marchar a Valencia, preten- dieron tomar dicho tren; pero el portero de la estación les advirtió que con los billetes rebajados que llevaban sólo podían viajar en los trenes correos.

Los soldados insistieron en to- mar el expreso sevillano, promo- viendo un gran alboroto, intentan- do arrollar a los porteros.

En vista del cariz tumultuoso que tomaba la actitud de los sol- dados, se dió aviso a la Coman- dancia militar, de donde fueron enviados un oficial y varias clases que consiguieron reducir a los sol- dados, obligándoles a abandonar la estación.

LA REAPERTURA DE LOS CENTROS CLAU- SURADOS

El señor Moles, a preguntas de los periodistas, ha dicho que acer- ca de la reapertura de locales y centros clausurados, había adop- tado las siguientes medidas.

Se autoriza la reapertura del centro de campesinos y obreros de la calle del Vidrio.

También disfrutará del mismo beneficio los centros y círculos de Sabadell, que se hallen colocados dentro de la ley.

Asimismo se autoriza la reapertu- ra de los locales que cumplan con los preceptos exigidos por la ley de Asociaciones.

CUESTION DE SUBSIS- TENCIAS: LAS HARINAS, EL PAN Y EL PESCADO

Una comisión de panaderos ha visitado esta mañana al goberna- dor civil señor Moles.

Le han manifestado que, debido al alza de las harinas, se verán obligados a aumentar el precio del pan.

El gobernador ha manifestado que pasará este asunto a la Junta Consultiva de Economía.

El señor Moles ha dicho esta mañana a los periodistas que le había visitado una comisión de pescadores al por mayor para pro- testar de lo que viene ocurriendo con los vendedores de este articulo en los mercados de la capital.

Como el domingo no hay merca- do, los vendedores al por menor compran pequeña cantidad de pes- cado, pretextando que sólo pueden expendirlo hasta las diez de la noche.

Los lunes no quieren adquirir este sobrante si no es a más bajo precio, manifestando que el géne- rio se halla deteriorado.

El gobernador ha manifestado que smeterá el asunto a la Junta Consultiva de Economía.

ENTIERRO DEL SARGEN- TO AVIADOR ILDEFONSO NARANJO

Esta tarde, a las tres, se celebró el entierro del sargento aviador Idefonso Naranjo, fallecido, como se sabe, en un accidente de aviación acurrido el pasado vier- nes.

El entierro partió del Hospital militar, siendo presidido por las autoridades.

EL MAR ARROJO EL CA- DAVER DE UN HOMBRE

En la playa de Castelldefells se ha encontrado el cadáver de un hombre que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo y que había sido arrojado por el mar.

Se le encontró una cédula expedi- da en Barcelona a nombre de Miguel Ventura, con domicilio en la calle de Pelayo.

NO ERA CIERTO LO QUE DIJO "SOLIDARIDAD" SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS MI- NAS DE SURIA

La Jefatura de Minas ha envia- do al gobernador civil un informe sobre las condiciones de trabajo en las minas de Suria, pues recien- temente el periódico "Solidaridad Obrera" había publicado una de- nuncia sobre el régimen de traba- jo en dichas minas.

El informe técnico desmiente en absoluto la denuncia, añadiendo que el régimen que se sigue en Suria es completamente favora- ble a los obreros y se ajusta a las condiciones exigidas por la ley.

AUTO DE PROCESAMIE- NTO Y PRISION

Por el juez de instrucción del distrito de la Concepción se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el dete- nido Antonio Escolano, que al ser recluso en la cárcel se confesó autor del atraco registrado en la carretera de la Rabasada.

NO HABIAN BANDERAS MONARQUICAS: LO QUE SUCEDIO ES QUE ESTAS FUERON CONFUNDIDAS CON LAS DE LOS TRADI- CIONALISTAS VALEN- CIANOS

Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que después de la información abierta sobre lo ocurrido en el mitin celebrado el domingo último por los tradicio- nalistas en el teatro del Bosque, ha puesto en claro que no es cierto que se exhibieran banderas monárquicas.

Solamente la bandera tradicio- nalista valenciana, que tiene al- gunos colores parecidos, pudo prestarse a esta falsa interpreta- ción.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

"Ciudad de Tarragona", de Cet- te.

"Duero", de Génova.

"Ciudad de Barcelona", de Pal- ma.

"J. J. Sister", de Valencia.

"Ciudad de Sevilla", de Las Pal- ma.

"Jacinto Verdaguer", de Gijón.

"Alfonso Senra", de Gijón.

Vapores salidos:

"Desdemona", para Valencia.

"Cabo Creux", para Bilbao.

"Ciudad de Barcelona", para Palma.

"J. J. Sister", para Valencia.

"Paris", para Carantes.

"Ciudad de Tarragona", para Tarragona.

obreros, lo que originó la salida de los dos hermanos del taller en la mañana del miércoles.

Banquetes

Más de 400 amigos y compañeros del director de "Herald de Ma- drid", don Manuel Fontdevila, le obsequiaron ayer con un banquete para celebrar la distinción con que le ha honrado el Gobierno francés al concederle la cinta de la Legión de Honor.

Se pronunciaron discursos y le- yeron importantes adhesiones.

Anoche se celebró el banquete ofrecido a don Alejandro Lerroux por los ingenieros y arquitectos afi- liados al partido radical.

Se sentaron a la mesa con el je- fe de los radicales, ingenieros de todas las ramas y arquitectos, en número total de 158.

Al terminar, el señor Lerroux pronunció un discurso.

Más noticias de Madrid

Proyecto de ley de Obras públicas sobre construcción de ferrocarriles

Al comenzar la sesión de la tar- de en el Congreso, el ministro de Obras públicas leyó un proyecto de ley aprobado por el Consejo de Ministros celebrado por la maña- na bajo la presidencia del jefe del Estado.

Por virtud de esta ley se decla- ran nulos el plan preferente de ferrocarriles de urgente cons- trucción, aprobado por decreto- ley de 5 de Marzo de 1926 y dis- posiciones complementarias de éste, derogadas por la ley de 12 de Enero de 1932.

Se dispone también que en vir- tud de las facultades excepciona- les que por esta ley se otorgan al Gobierno de la República y por decreto acordado en Consejo de Ministros a propuesta de los de Obras públicas, Hacienda y Justi-

cia, conjuntamente, resolverá en cuanto a cada una de las seccio- nes de líneas comprendidas en el plan de referencia, que actual- mente se hallen en ejecución.

Estas resoluciones son definiti- vas y no podrán ser modificadas sino por ley votada en Cortes.

A continuación detalla la ley los casos concretos de las referidas lí- neas o secciones.

Se establece también una revi- sión, cuyas normas se especifican respecto a las líneas en construc- ción o pendientes de terminar en su mínima parte.

La ley alcanza a todo lo relati- vo a obras, suministros, servicios y adquisiciones.

Se establecen concretamente las normas a aplicar en cada caso.

Las negociaciones comercia- les con Francia

Una nota del presidente

El jefe del Gobierno avisó ayer a los periodistas que acudieran al Ministerio de la Guerra, donde iba a hacerles algunas declaraciones.

Rápidamente se trasladaron los informadores al Palacio de Buena- vista.

El señor Azaña les manifestó que ya tendrían noticia de que el mi- nistro de Estado, señor Zulueta, al ir a Ginebra, había conversado con el Gobierno francés sobre nuestros intereses.

Una conversación se celebró en París y otra en Ginebra.

Anoche habló con el ministro de Estado por teléfono, quien me dió cuenta de la citada conversación.

Esta mañana he vuelto a hablar con él, y como consecuencia de esta conversación telefónica, puedo darles la siguiente nota:

"El señor Tardieu, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha recibido esta tarde al señor Zu- lueta, ministro de Estado, y al se- ñor Madariaga, embajador de Es- paña en París.

Al final de esta entrevista, que ha sido continuación de tres ante- riores, el presidente del Consejo francés y el ministro de Estado español han expresado la asistencia de su común voluntad de allanar en plazo muy breve la controver- sia de orden comercial y causas ge- nerales exteriorizadas entre sus dos países, así como su completo acuerdo sobre la manera de apre- ciar y tratar con un respeto y amistad cordial las cuestiones po- líticas y económicas que interesan a las dos Repúblicas."

Tres sindicalistas paralizan violentamente el trabajo en un taller de marmolista

En un taller de marmolista de la calle de Toledo, que tiene a contrata de las obras del Banco de España, se presentaron ayer tres individuos solicitando hablar con el encargado, el cual les invitó a pasar a su despacho.

Los tres individuos cerraron tras de sí la puerta del taller y después, sacando sendas pistolas, dijeron: —Ni contra usted ni contra los obreros va nada.

Uno de los asaltantes cortó la comunicación telefónica.

Seguidamente los tres se diri- gieron a los obreros, que en nú- mero de 33 prestan allí sus servi- cios, obligándoles a abandonar su labor, sin que ellos hicieran resis- tencia.

El encargado pudo aprovechar un descuido y hacer que uno de los obreros escapara a la calle y

desde un teléfono próximo avisa- ra a la Policía.

Inmediatamente acudieron de la delegación del distrito varios agentes.

Según nos manifestaron des- pués, los asaltantes del taller de referencia son Crisóbal y Lamber- to Caballero, hermanos, y Baldo- mero Conde, pertenecientes al Sindicato metalúrgico.

En dicho taller trabajan indivi- duos de la U. G. T. y otros afilia- dos al Sindicato, siendo mayoría los primeros.

Recientemente pretendió ingre- sar un obrero de la Confederación y se le negó trabajo. No obstante, ingresó después otro obrero de la U. G. T.

Elo dió lugar a que los herma- nos Caballero suscitaran una lu- cha con el patrono y los demás

El Congreso Inter- nacional de Cirugía

Ayer a las siete de la tarde, en el Palacio Nacional, se celebró la recepción oficial ofrecida por el presidente de la República en honor de los congresistas que asis- ten al IX Congreso Internacional de Cirugía.

Además de los 400 congresistas invitados, lo fueron también las autoridades civiles y militares de Madrid, el jefe del Gobierno y los ministros, asistiendo todos ellos, excepto los de Estado y Obras pú- blicas.

El señor Alcalá Zamora firmó a casi todos los congresistas las tarjetas de invitación, como re- cuerdo de la fiesta.

Un suelto de «Luz»

"Luz" publica el siguiente suel- to:

"Con un retraso debido a la ur- gencia con la cual se ha llevado a efecto la medida, nos enteramos con verdadera sorpresa de que ha sido expulsado de España el co- rresponsal de la agencia Tass, en nuestro país, señor Mayorski.

Según las noticias que hasta nosotros llegan, la Policía concedió al citado periodista un plazo de cuarenta y ocho horas, seguida- mente reducido a veinticuatro, para que abandonara el territorio español."

El Congreso Hos- te'ero

Ayer mañana celebró nueva se- sión la Asamblea de la Cámara Oficial Hostelera española.

Se aprobaron los Estatutos des- pués de una discusión en la que in- tervinieron muchos asambleístas.

Anoche se celebró un banquete en honor de los congresistas.

De Provin- cias

Obispo operado

Toledo. — Ayer se practicó una operación quirúrgica al Obispo titular de Arechuz, vicario capitu- lar, don Feliciano Rocha.

Después de la operación el en- fermo quedó satisfactoriamente.

Numerosas personas se intere- san por su estado.

Los conflictos sociales

Málaga. — Una comisión de obreros parados visitó al alcalde para conocer el acuerdo de la co- misión social municipal.

El alcalde les ofreció a los obre- ros una subvención para estable- cer comedores populares,

Milagrosamente no llegó a estallar un petardo en el interior de una iglesia

Logroño.—Comunican de Calahorra que cuando ayer noche más completamente llena estaba la iglesia de Santiago, con motivo del centenario de la Virgen, alguien colocó debajo de una puerta del templo un petardo.

Un muchacho que observó las chispas que despedía el artefacto, lo cogió rápidamente arrojándolo a la calle.

El petardo hizo explosión en el aire con gran estrépito, y ello dio lugar a que se produjera en el interior del templo gran conmoción, pues la gente saltaba por encima de los bancos, cayendo al suelo tras ellos numerosas personas.

Una vecina resultó con una clavícula fracturada.

Una comisión de fieles se trasladó al Ayuntamiento para protestar ante el alcalde.

Se han enviado telegramas de protesta al gobernador y al Gobierno.

La Benemérita y las autoridades practican investigaciones para descubrir al autor del atentado.

HALLAZGO DE ARMAS

Málaga.—Por confidencias supo la Policía que un albañil, llamado Francisco Alcaide, poseía armas en su domicilio.

Efectuado un registro se encontraron dos pistolas, cápsulas, cuchillos y varios carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

IAS ANDANZAS DE LOS JOVEN-CITOS

Málaga.—En Tolón los niños de 13 y 15 años, Manuel Aranda y Rafael Reyes, se apostaron en unos matorrales para esperar el paso de unas niñas vendedoras de leche, llamadas Concepción y María Ruiz.

Al llegar éstas al sitio en que los muchachos las aguardaban, les salieron al encuentro, amenazándolas con una pistola y robándoles el importe de la venta de leche, que ascendía a 25 pesetas.

Los pequeños atracadores fueron detenidos.

Por ir contra la escuela laica

Salamanca.—El gobernador ha enviado un ejemplar del periódico quincenal católico "Defensa" al fiscal por haber publicado un artículo contra la escuela laica, que califica de desgarradora de niños, y a los maestros de revolucionarios.

La Asociación profesional del Magisterio tiene el propósito de querrelarse judicialmente contra dicho periódico.

Incidentes en una reunión

Zaragoza.—Ayer por la noche en el salón central de la Diputación provincial se celebraba una festividad que los socialistas de Zaragoza dedican al día de Marx.

El local estaba completamente lleno.

Al comenzar uno de los oradores a encomiar la figura de Marx, fué interrumpido enérgicamente, lo que originó algunos alborotos, dando por resultado la suspensión del acto.

Se registró una colisión entre los concurrentes, resultando tres personas heridas de pronóstico reservado.

La reforma agraria

Córdoba.—Significados agricultores de esta provincia de los que se ha solicitado opinión sobre el proyecto de bases para la reforma agraria han manifestado que dentro de la realidad actual encuentran la reforma aceptable, pues con estas bases ya se puede discutir hasta llegar a una fórmula que satisfaga los intereses de todos.

El punto de disconformidad se halla en la indemnización que se establece para las tierras de señorío, cuestión que esperan modificarán las Cortes.

Accidentes automovilistas

Toledo.—En el kilómetro 30 de la carretera de Madrid, volcó a consecuencia de un falso viraje el automóvil propiedad del juez del distrito del Congreso, de Madrid, don Rafael Vellón.

Dos hijos del señor Vellón y él mismo resultaron ilesos, y con heridas, el chófer apellidado Mestre y su acompañante.

Logroño.—A última hora de la tarde una ambulancia sanitaria trajo al Hospital al chófer Juan Estellés, que cuando marchaba a Barcelona, acompañado de dos viajantes de comercio llamados José Zanón y Juan Cunardo, perdió la dirección del automóvil y se precipitó por un terraplén de 80 metros de altura.

El chófer Estellés y Cunardo resultaron gravemente heridos, y Zanón, muerto.

De Teruel

SOBRE EL CRIMEN DE ALCALA DE LA SELVA

Ampliamos noticias sobre el crimen perpetrado en Alcalá de la Selva, y del que ya adelantamos noticias.

TALA DE ARBOLES

La noche pasada entraron varios individuos en una finca de Olliete, talando 355 árboles frutales, valorados en 3.000 pesetas.

Sección comercial

Movimiento del puerto

17 de Marzo de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Skulda", noruego, de Lisboa, con cargo general, de Gimeno.
"Tarragona", alemán, de Bona, con cargo general, de Baquera.
"Saint Pierre", francés, de Tarragona, con cargo general, de Guardiola.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Pacheco", inglés, para Londres, con cargo general, de Mac Andrews.
"Besseg", noruego, para Bristol, con cargo de fruta, de Lis.
"Tula", danés, para Copenhague, con cargo de fruta, de Harker.
"Ryn", noruego, para Southampton, con cargo de fruta, de Hamilton.

VAPORES DESCARGANDO

"Gothia", carbón, de La Roda.
"Freya", abonos, de Romani.
"F. L. de Ibarra", carbón, de Crespo.
"Cody", madera, de Laignere.
"Sac VI", fosfato, de La Roda.
"Gobilas", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.
"Cala Falcó", cargo general, de Manuel Gabarda.
"Galicia", cargo general, de Lillo Hermanos.
"E. Weyler", cargo general, de Lillo Hermanos.
"P. Villanueva", cargo general, de Amadeo Fos.
"María", cargo general, de Amadeo Fos.
"P. Mencheta", cargo general, de Amadeo Fos.
"San José", cargo general, de Amadeo Fos.
"Cala Morlanda", cargo general, de M. Gabarda.
"Cala Bona", cargo general, de M. Gabarda.
"Angeles Barberá", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 18 DE MARZO DE 1932

"J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

A las doce de la noche regresaba a su domicilio, después de dar un paseo por el pueblo, Amaro Fortea, y al llegar frente al comercio de Jaime Tormo, se le acercaron los hermanos Jaime y Constantino, hijos del comerciante. La mujer del muerto, Jaime Tormo, oyo a éste que decía: "Amparo, ahora acabas de vivir", al mismo tiempo que sonaban tres disparos. Cuando la mujer acudió su marido era ya cadáver.

El muerto contaba 44 años de edad y el matador 25.

Los móviles del crimen se desconocen. Al tener noticias el juez municipal de Mora, instruyó las correspondientes diligencias. Por la tarde fué detenido el hermano del matador.

Como nota macabra, merece mencionarse de que la víctima cayó al pie de una cruz y una calavera que unos niños habían pintado el día antes.

El pueblo está excitadísimo.

En estos días se habían usurpado varias propiedades, y el matador formaba parte de una comisión que había de salir para Madrid a realizar trámites para el deslinde.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 11.

En la subasta de esta fecha se ofrecieron solamente restos de vapores anteriores.

La demanda fué buena, siendo los detalles de cotización como sigue:

Naranjas:
Denia y Valencia:
Medias cajas:
240s, de 9'9 a 21.
300s, de 11'9 a 24.
360s, de 12'6 a 19'6.
504s, de 13 a 16.
Denia y Valencia. (Bloods):
Medias cajas:
240s, de 10 a 16.
300s, de 12'6 a 16'3.
360s, de 13 a 15'9.
504s, de 15 a 16.
Mayoria:
240s, de 12 a 15.
300s, de 13 a 14.
360s, de 13'9 a 14'6.
Murcia:
Medias cajas:
240s, de 10'6 a 21.
300s, de 12'3 a 25'6.
360s, de 13'9 a 23'6.
504s, de 15'3 a 25'6.
Cebolla de Valencia:
Ofrecidas unas cuantas cajas de las que sólo se pudieron colocar las 4s, o sea el tamaño más grueso, cotizándose a 15 chelines la caja.

Liverpool 11.

La demanda registrada en la subasta de esta fecha ha sido bastante firme.

Los términos de cotización fueron como sigue:

Naranjas de Valencia:
300s, de 10 a 19'6.
360s, de 11 a 18'9.
504s, de 14 a 18'9.
Cajas 714s, de 22 a 26.
Cajas 1.064s, a 25.
Naranja de Murcia:
240s, de 15'9 a 18.
300s, a 17'6.
Mandarinas:

R. L. P.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Teresa Chavarría Llovera
VIUDA DE ROCABERT
que ha fallecido hoy a la una de la madrugada
habiendo recibido los Auxilios espirituales
Sus desconsoladas hijas Teresa, María de la Concepción y María Aurora, hija política Marina Pascual, viuda de Rocabert (ausente), nietos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Miguel, número 1, a la iglesia de San Nicolás Obispo, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

50 mm., a 6.
55 mm., a 7.
60 mm., a 7'6.
Boston Lincs 16-3-32.
Naranjas:
Ofrecidas 12.000 de los vapores "Nordsoen" y "Hansa".
Mayoría de precios para primeras:
240s, de 10 a 11.
300s, de 11 a 12.
360s, de 11 a 12.
504s, de 13 a 14.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID
17 de Marzo de 1932.
INTERIOR 4 POR 100
Series F, 64'40; E, 64'50; D, 64'60; C, B, A, 65'50.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 74'90; D, 76; A, 80.
AMORTIZABLE 4 POR 100
Series F, E, D, C, B, A, 74.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series E, D, C, B, A, 86'75.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Serie A, 91'50.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
CON IMPUESTO
Series F, E, C, B, A, 76'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
SIN IMPUESTO
Series D, C, B, 90'75; A, 91'50.
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series D, 64'60; C, B, 65; A, 65'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series B, A, 76'75.
AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Series C, 80; B, A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series B, 90'50; A, 91'75.
FERROVIARIA 5 POR 100
Series C, B, A, 86'25.
FERROVIARIA 4'50 POR 100
Series B, A, 77.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Series B, A, 226.
Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 80'50; 5 por 100, 87'50; 6 por 100, 99'85.

ACCIONES
Banco de España, 435.
Banco Hipotecario, 300.
Banco Español Crédito, 220.
Telefónica, 100'50.
Alicantes, 183.
Nortes, 285.
Explosivos, 742.
Metropolitano Alfonso XIII, 153.
Compañía Hispano Americana de Electricidad, 557.

OBLIGACIONES
M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 222'50; Series I 6 por 100, 81'50. Norte primera serie 3 por 100, 53'35. Norte especiales 6 por 100, 88.

MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos franceses, 52'10; ídem belgas, 37; ídem suizos, 256'10; libras, 47'95; dólares, 13'21; marcos R. M. K., 3'13 y 3'15; liras, 68'40; florines, 5'34; coronas checas, 39'35.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA
Francos franceses, 52'10. Ídem belgas, 37'00. Ídem suizos, 256'10. Liras, 68'40. Coronas checas, 39'35. Libras, 47'95. Dólares, 13'21. Marcos oro, 3'13 y 3'15.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 52'10. Ídem suizos, 256'10. Belgas, 185'00. Liras, 68'40. Libras, 47'95. Dólares, 13'21. Marcos oro, 3'14. Escudos portugueses, 0'43. Pesos argentinos, 3'42. Coronas checas, 39'35. Ídem suecas, 2'65. Ídem danesas, 2'65. Florines, 5'34.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 56'70. Alicantes, 36'00. Andaluces, 21'00. Transversal, 20'00. Explosivos, 149'00. Aguas, 158'00. Colonial, 57'75. Petróleos, 5'50.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 17 DE MARZO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 747'7.
Temperatura en grados centígrados, 18'8.
Humedad relativa, 91.
Dirección del viento, O.
Fuerza del viento, brisa.
Estado del cielo, nuboso.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.
Ídem ídem a la sombra, 15'0.
Ídem mínima, 10'4.
Lluvia precipitada en milímetros, 9'6.
Velocidad del viento en kilómetros, 316.

DE TODO EL MUNDO

El conflicto chinojaponés

Shanghai. — Nuevos grupos de voluntarios chinos se preparan para tratar de arrebatar Mukden a los japoneses y están acumulando fuerzas importantes ante dicha población, al mismo tiempo que otros 100.000 voluntarios, formando una gran columna, marcharán sobre Mukden, destrozando a su paso todos los emblemas del nuevo Estado manchú.

Las autoridades japonesas parece que han proclamado el estado de sitio.

En Mukden se han colocado cañones en las puertas de la ciudad y en otros sitios estratégicos.

Shanghai. — Comunican de Chang Sung que un importante grupo de rebeldes se ha apoderado de la ciudad de Pema y que otros cuerpos de Ejército están fortificando la ciudad.

Según telegramas de Mukden existen grupos disidentes entre las tropas del nuevo Gobierno manchú, especialmente frente al general Ma Chang Chang, al que acusan de no haber tenido en cuenta otra cosa que el interés personal de aceptar el cargo de ministro de la Guerra.

La agitación parece que durará mientras no dimita el ministro de la Guerra.

El general japonés Honjo, que realiza un viaje de inspección sobre los distritos del Norte, conferenció ayer con dicho general.

Se concede gran importancia a dicha entrevista.

Shanghai. — Existe la creencia de que los representantes chinos y japoneses han entablado con carácter oficial conversaciones para llegar a un tratado de paz; pero hasta ahora no se muestran dispuestos a declarar el carácter de esta negociación.

Uno de los representantes del Gobierno chino ha sido encargado de continuar esas negociaciones sobre la base de que cesen inmediatamente las hostilidades y de la retirada total y sin condiciones de las tropas japonesas.

Karbin. — Según noticias de origen japonés, 200 soldados se sublevaron ayer contra el nuevo Es-

tado manchú y atacaron la guarnición nipona de Ninguta.

Los agresores fueron obligados a retirarse.

Shanghai. — Según informes de procedencia china, los términos del acuerdo provisional a que se ha llegado entre los representantes chinos y japoneses, son los siguientes:

Primero Las tropas chinas permanecerán en sus posiciones actuales fuera de la zona de 20 kilómetros, mientras que las tropas japonesas serán retiradas del territorio ocupado.

Segundo Las regiones evacuadas serán administradas por las autoridades chinas, que estarán también encargadas de mantener el orden.

Tercero. Se constituirá una comisión mixta de chinos y japoneses para vigilar, con la ayuda de los representantes neutrales, la retirada de las fuerzas japonesas y la administración de las regiones evacuadas.

Nueva York. — Según en "New York Times", si algún país de los firmantes del Pacto de las nueve potencias se mostrase dispuesto a reconocer el nuevo Estado manchú, el Gobierno de los Estados Unidos trataría de llamarle enérgicamente la atención sobre lo dispuesto en el Tratado.

El Gobierno de los Estados Unidos ha considerado siempre que Manchuria es una parte de China como otra cualquiera.

Una advertencia de esta índole sería hecha al Japón si es necesario, aunque por el momento no se sabe que ninguno de los firmantes del Tratado de las nueve potencias haya reconocido al nuevo Estado manchú.

Londres. — Comunican de Tokio a la agencia Reuter, que los periódicos afirman que se ha iniciado una divergencia de opinión entre los miembros del nuevo Gobierno del nuevo Estado manchú.

La prensa anuncia que estas divergencias amenazan provocar una grave crisis.

La cuestión de las Reparaciones

Washington. — El senador Reed ha sido autorizado por el presidente Hoover para desmentir categóricamente las informaciones publicadas en la prensa americana, según las cuales iba a ser abordada la cuestión de reducir las deudas británicas a los Estados Unidos aprovechando el viaje a Londres del señor Mellon para entablar negociaciones.

El señor Reed añadió que esa cuestión no ha sido tratada para nada con el señor Mellon, no habiéndose entablado tampoco negociación alguna.

Se hace constar, por otra parte, que según los acuerdos actuales referentes a deudas por reparaciones, la Gran Bretaña percibe de los países del continente europeo más de lo que paga a los Estados Unidos.

EL "MODUS VIVENDI" ITALO-FRANCES

París. — Se anuncia en los círculos políticos y comerciales que han quedado definitivamente establecidos los términos del "modus vivendi" comercial italo-francés.

HUNDIMIENTO DE LA UNA ESCUELA

El Cairo. — Comunican de Shebielkon que se ha hundido en aquella localidad una escuela indígena.

A consecuencia del accidente han perdido la vida tres niños y 29 han resultado heridos de mayor o menor gravedad.

NOTICIAS DESMENTIDAS

Moscú. — Se desmienten todas las noticias referentes a encuentros aéreos o terrestres entre las tropas soviéticas y japonesas en la región de Pogramyuaga.

Una adhesión a la Santa Sede

Ciudad del Vaticano. — El Arzobispo de Olomuc na enviado al Pontífice una fervorosa declaración de la Facultad de Teología civil de los Santos Cirilo y Metodio, cuyo rector anuncia la plena adhesión a la constitución apostólica "Deus Scientiarum Dominus".

El documento manifiesta que no de ahora, sino desde el primer momento en que fué conocida la nueva reorganización de los estudios superiores eclesiásticos, la citada Facultad había no sólo manifestado su propia e incondicional obediencia a las directivas de la Santa Sede, sino que en seguida dispuso las oportunas modificaciones en los Estatutos de la Facultad y quiso escoger el día del décimo aniversario de la coronación del Pontífice para exteriorizarle sus sentimientos de filial homenaje y de viva gratitud.

En la Cámara francesa de Diputados

París. — La Cámara ha rechazado por 303 votos contra 204 un proyecto de ley presentado por el señor Henry Haya, encaminado a reducir el número de diputados a 400.

LA CUESTION DANUBIANA

Berlín. — En un artículo de fondo el "Correo de la Bolsa" declara que Alemania está dispuesta a tomar parte en una colaboración económica entre Francia y los países danubianos.

La autenticidad de un manifiesto

Un incidente

Marsella. — Una personalidad que pudo entrevistarse en Egipto con don Alfonso de Borbón ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que la autenticidad del manifiesto que redactó el pretendiente don Alfonso, no puede ser puesto en duda.

Puede afirmarse — añadió esa personalidad — que don Alfonso de Borbón conocía perfectamente antes de emprender el viaje el documento que fué redactado, de acuerdo con los realistas de París.

Durante esa entrevista, don Alfonso se lamentó de que el documento hubiera sido publicado con anticipación.

Añadió que tenía conocimiento de que Francia reprocha a los refugiados españoles el haber abusado de la hospitalidad francesa.

Marsella. — En el momento en que don Alfonso de Borbón, con su acompañante el duque de Miranda subían al automóvil que debía conducirles a San Remo, un periodista español insultó a don Alfonso.

Intervino la Policía, que detuvo al periodista español, pero poco después fué puesto en libertad, por considerarse que no había cometido ningún delito y que el asunto no tenía importancia.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — Ayer por la tarde se reunió el comité especial de los Diecinueve, creado por la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, ante el cual los delegados chino y japonés expusieron la situación actual.

El doctor Yen dijo que se avanzaba poco para la conclusión del armisticio y protestó contra la petición del Japón referente a que se ejerza un control eficaz en el movimiento antijaponés y solicitando la disolución de los organismos antijaponeses, pues son cuestiones políticas ajenas al armisticio que deben ser tratadas después.

El señor Sato, refiriéndose a los pourparlers efectuados el 14 del actual, dijo que acaso su Gobierno pueda formular alguna reclamación, pero que aunque exista divergencia entre los dos países se va derechamente a reglamentar la situación.

Después de intervenir los señores Boncourt y Motta, habló el

señor Imans diciendo que es natural y lógico que China y Japón defiendan sus puntos de vista y presenten enmiendas en las negociaciones; pero dentro siempre del espíritu de la resolución adoptada últimamente por la Asamblea.

Contestando a cuestiones planteadas por los delegados chino y japonés, dijo que no debe tratarse ahora el boicot antijaponés, pues la Conferencia de Shanghai se ocupa sólo del restablecimiento de la paz y luego las dos partes podrán discutir directamente el fondo del asunto.

Agregó que el comité ha de limitarse a velar por la eficacia de las resoluciones de la Asamblea.

Se felicitó de que se haya llegado a un acuerdo sobre las bases preliminares del armisticio y añadió que continuará estando en contacto estrecho con la secretaria durante las vacaciones para asegurar la marcha del asunto y si fuese necesario convocaría al comité.

La Conferencia del Desarme

Ginebra. — El representante del Consejo Nacional de Georgia ha dirigido una carta al presidente de la Conferencia del Desarme en la que le niega a la delegación soviética el derecho a hablar en nombre de Georgia.

Añade en su carta dicho representante que la paz verdadera está subordinada al restablecimiento efectivo del derecho de todas las naciones de disponer de ellas mismas en lo que se refiere a la creación de una fuerza internacional, así como en lo referente a la organización del control de armamentos.

Ginebra. — Todas las comisiones han dado por terminados sus trabajos en el día de ayer.

Por la mañana se reunieron la naval y la aérea, continuando la primera la discusión sobre el proyecto de convenio de la Conferencia preparatoria del Desarme relativo al límite de la edad de los buques y de su sustitución.

La comisión aérea celebró una brevísima reunión, adoptando el programa de los trabajos que abordará durante las vacaciones de Pascua.

TRASADO DE LOS RESTOS DEL SEÑOR LESMAN

Rochester. — Después de la ceremonia religiosa verificada en la iglesia episcopal, los restos mortales del señor Lesman fueron conducidos al cementerio de Warlerville, población natural del difunto.

ANTE LA CONFERENCIA ECONOMICA DE OTAWA

Londres. — El jefe del Gobierno, señor Mac Donald, anunció ayer en la Cámara de los Comunes que los señores Baldwin, Chamberlain, Hailshan, Toras Cullile y Punciman asistirán a la Conferencia imperial económica que ha de celebrarse en Otawa.

También asistirá a dicha Conferencia un representante del Ministerio de Agricultura.

HALLAZGO DE UN PETARDO

Lima. — La Policía ha encontrado un petardo en uno de los escaños del salón del Congreso. La Policía cree que se trata de un acto para coaccionar a las autoridades con motivo de las penas de muerte últimamente decretadas.

DIMISION

Berlín. — El cónsul de Lituania en Berlín ha presentado la dimisión del cargo a su Gobierno.

El señor Zulueta regresa a Madrid

Ginebra. — El señor Zulueta marchó ayer a París para seguir su viaje a Madrid.

Fué despedido por el embajador y por todo el personal de la embajada y otras personalidades.

Conversando el señor Zulueta con el enviado especial de la agencia Fabra, dijo que las reuniones de la comisión general de la Sociedad de Naciones le había producido una impresión satisfactoria, puesto que pone de manifiesto la necesidad de trabajar intensamente para conseguir los resultados prácticos que espera la opinión pública del mundo entero.

REDUCCION DE LA CIFRA DE INMIGRACION

Washington. — El Comité de Inmigración de la Cámara de Representantes ha declarado favorable una resolución encaminada a reducir en un diez por ciento el nivel de la cifra de inmigrantes autorizados a entrar en los Estados Unidos.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Advierte esta entidad a los señores interesados que en el "Boletín" de la provincia, número de 12 de los corrientes ha sido anunciado, que durante el plazo de diez días naturales, quedan expuestas al público en la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento las listas cobratorias de los arbitrios municipales sobre alcantarillado de la capital, de Pueblo Nuevo del Mar, de Villanueva del Grao; vertientes sobre aguas pluviales, correspondientes al ejercicio corriente, a fin de que los interesados puedan examinarlas y producir las reclamaciones que estimen oportunas.

ASOCIACION DE MAESTROS

DE PRIMERA ENSEÑANZA NO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos de gran interés, el próximo domingo, a las doce horas, en la Escuela Normal (calle del Arzobispo Mayor). La directiva encarece la más puntual asistencia a todos sus asociados de las provincias de Valencia y Castellón. — El presidente, José María Estevan. — El secretario, José López.

Los sin trabajo reciben a tiros a la Policía

París. — Ayer por la tarde, cerca de 1.500 obreros sin trabajo efectuaron una manifestación e invadieron una casa en construcción situada en Vinti.

Avisada la Policía acudió rápidamente, siendo recibida a tiros por los manifestantes.

Los agentes repelieron la agresión y detuvieron a seis de los agresores.

Dos agentes resultaron heridos.

EL TRIGO AMERICANO

Washington. — El señor Georges Milnos, presidente de la Corporación para la estabilización de los cereales, embarcó ayer con dirección a Europa con el objeto de procurarse los necesarios mercados para colocar el exceso de trigo americano.

No hizo ninguna declaración sobre el asunto, aunque se sabe que antes de salir conferenció con los miembros de la Farm Board y otros peritos, sobre la situación del mercado del trigo.

LAS RESERVAS ORO DEL REICHBANK

Berlín. — El balance del Reichbank correspondiente al día 15 del corriente mes indica que las reservas oro del Banco han experimentado una disminución de 79.800.000 marcos y quedan fijadas en marcos 1.108.700.000.

NUEVO PRESIDENTE

Londres. — Lloyd George ha sido elegido presidente de la Federación liberal de Londres.

NUESTROS REPORTAJES

Ante las corridas falleras: "el despejo"

"Si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad competente", ha de celebrarse esta tarde la primera de las tres corridas organizadas por la empresa de Valencia, aprovechando las fiestas falleras.

Primera "feria taurina" importante de España, pues no hay que olvidar que los taurófilos califican como "feria" a toda agrupación de dos o más corridas seguidas en una misma plaza.

Se dan antes las corridas valencianas, y con mejor cartel.

El reportaje de hoy no tiene otra pretensión que la de ser a modo del "prólogo" de las tres informaciones que habremos de publicar referentes a las corridas falleras.

Un "prólogo" o algo así como el "despejo" del alguacillo, momentos antes de comenzar la corrida.

Una presentación somera de los ganaderos y toreros que han de optar, en esas corridas, al juicio favorable o adverso del público.

Conque, como si el "presidente" hubiese hecho la señal para que se proceda al "despejo".

Con permiso.

CONCHA Y SIERRA

A esa vacada pertenecen los toros que han de ser lidiados en la corrida de esta tarde.

Ganadería andaluza de las más famosas. Sus toros están considerados como los de más pura sangre en la actualidad, pues conservan sin cruzar la casta vazqueña.

Doña Celsa Fontfrede, viuda de don Fernando de la Concha y Sierra, fué durante muchos años poseedora de esa vacada.

A la muerte de doña Celsa, pasó la ganadería a ser propiedad de doña Concepción de la Concha y Sierra de Sarasúa, hija mayor de aquélla.

En el año pasado no salió muy buena la camada en esa ganade-



Concha y Sierra

ría; pero como en la vacada de Concha y Sierra, como hemos dicho, hay casta de la más depurada, es de esperar que aquella decadencia haya sido transitoria.

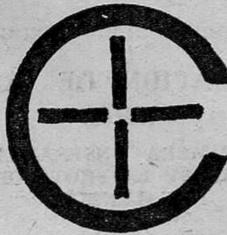
Y siendo así, los toros de Concha y Sierra volverían a ser, por su extraordinaria nobleza, los preferidos por los buenos toreros.

Los colores de la divisa, son: blanco, negro y plomo.

Antigüedad de la vacada: del año 1882.

CLAIRAC

Los toros de la segunda corrida fallera pertenecen a la ganadería



L. De Clairac

salmantina de don Leopoldo Lamamié de Clairac.

Conviene hacer el distingo entre esta ganadería de don Leopoldo y la de su hermano don Rafael,

pues la de éste se formó con casta de ganado castellano, de don Vicente Martínez y Raso Portillo, y en cambio, la de los toros que se han de lidiar mañana en nuestra plaza llevan casta andaluza, pues proceden directamente de la vacada de Parladé, que luego fué de Gamero Cívico.

Los toros de Clairac, como todos los que se crían en el campo charro, se han distinguido en estos últimos tiempos por lo doctores que han sido para dejarse lidiar.

Sin embargo, en el año actual hemos visto lidiar en Alicante y Cartagena tres o cuatro toros salmantinos, que acusaron un temperamento, un nervio extraordinarios.

Veremos si esos toros charros con excesivo "genio", fueron una excepción, o si es que se ha modificado la leyenda del "medio toro" de Salamanca.

Divisa de la vacada de don Leopoldo Clairac: morada, encarnada y verde.

Antigüedad: del año 1926.

MURUBE

Ganadería andaluza de las de mayor antigüedad y fama.

Pura casta de Saavedra y Vistahermosa.



Murube

La ganadería de que hablamos fué durante muchos años propiedad de don Joaquín Murube, luego de la viuda de éste, la que se la vendió a la que es la propietaria actual doña Carmen de Federico, esposa de don Juan Manuel Urquijo y Uzria.

Como todos los toros de pura casta andaluza, los murubebes no tienen término medio en sus condiciones de lidia; o resultan noletones hasta la exageración, toritos de "carril", o son peligrosísimos por su nervio y fino instinto.

Divisa: encarnada y negra. Antigüedad: del año 1868.

LOS ESPADAS

Chicuelo, Marcial, Félix Rodríguez, Barrera, Ortega y El Estudiante.

Estos son los que van a repartirse las palmas, o las broncas, en las tres corridas falleras.

Con la siguiente "distribución" de puestos:

Corrida de hoy: Chicuelo, Barrera y Ortega.

La de mañana: Marcial, Félix y Ortega.

La de pasado mañana: Marcial, Barrera y El Estudiante (éste recibirá la alternativa en esta corrida).

MANUEL JIMENEZ "CHICUELO"

Su apariencia infantil desconcierta un poco a los biógrafos de ese Chicuelin en el que, tras las "oportunas averiguaciones" y la interesante aportación de fechas, descubren en ese torero a todo un honorable papá de tres niños y a todo un casi veterano de la tauromaquia, pues ha entrado ya en el año dieciséis de su carrera de lidiador y en el año trece de su antigüedad como matador de toros.

La alternativa le fué conferida el día 11 de Septiembre del año 1919, en la plaza de la Maestranza, en Sevilla.

Como lidiador casi siempre ha sido algo así como un "boniti, barati": un arte un poco frívolo, que podría anunciarse como no apto

para castizos aficionados, pero que es muy del agrado de los que prefieren el toreo "bonito".

Ahora Chicuelo, haciéndose el "longuis", ha cogido la caña y ha salido a "pescar" empresarios.



Y claro, ha pescado a nuestro amigo Pepe Escriche, quien le ha firmado tres corridas de toros.

Veremos si el empresario tiene que alegrarse de haberse dejado "pescar", o si, por el contrario, ha de lamentarse de haber hecho el perchebe.

O el canelo. Que, ¡ojalá que no! Pronto lo hemos de comprobar. Casi "ahorita" mismo: esta tarde.

MARCIAL LALANDA

Joven sapiente, científico y matemático. Profesor en las cuatro reglas de la habilidad taurina para sacarles partido a todos los toros. Once años de práctica, pues tomó la alternativa en Sevilla, el día 28 de Septiembre de 1921.

Elemento integrante del "trust" Marcial-Domingo-Corrochano.

Marcial, antes de comenzar el actual año taurino, ha descorrido la cortina para advertir que este año va a ser el último en que el joven maestro podrá ser admirado.



Veremos qué pasa. Porque, a lo mejor, después de esos "preludios" a telón corrido, se modifican los proyectos.

Que la función durante la temporada tiene muchos actos..., y a veces... en el año siguiente se vuelve a representar.

FELIX RODRIGUEZ

Cinco años de matador de toros. Su alternativa data del día



3 de Abril de 1927, y le fué conferida en Barcelona.

Torero elegantón. Acaparador de automóviles y fincas urbanas. Sus admiradores "no dan su brazo a torcer", y año tras años siguen afirmando que si él quiere puede ser algo así como el Lagartijo de ahora.

Vamos a ver si es verdad. Porque este año puede ser el de la afirmación real de esa creencia o el de la rectificación definitiva.

VICENTE BARRERA

También en el año número cinco de su actuación como matador de toros.

Recibió la alternativa el 17 de Septiembre de 1927, en la plaza de Valencia, de manos del coloso Juan Belmonte.

Barrera es torero artista, sabio y entusiasta. Muletero formidable, dominador de toros bravos y mansos... o como sean. "Visantico" puede con todos. Lidiador "largo": de recursos y de nariz.



Lidiador por "esencia y potencia".

Y "galguero" por afición. Sus perros de carreras se están haciendo casi tan famosos como sus pases de la firma.

Durante la temporada pasada se afirmó como una indiscutible figura de la tauromaquia.

Su actuación en el año 1932 es uno de los pocos alicientes de interés en la temporada.

DOMINGO ORTEGA

Hace año y medio, era un pobre palurdo castellano al que no conocía ni el cacique de Borox, que es su pueblo.



Pasó Ortega lo suyo en "fatiguitas"... o en "ducas", como dicen los "cañís".

Pero tomó la alternativa como matador de toros el día 8 de Marzo del año pasado, en la plaza de Barcelona, y en poco tiempo se hizo casi tan célebre como En Maciá.

Torero corto, pero de estilo insuperable. Especialista en pases ayudados y de pecho con la derecha. También "pegaba" cada estocada que encendía el pelo. Se hizo rico. Y un poco Tenorio.

¡Pero, Domingo!... ¿Qué las das?

EL ESTUDIANTE

Es, en estas corridas falleras, el neófito del programa.

Grandes condiciones de lidiador. Valiente, fuerte y de un estilo elegante y de los que emocionan.



En el año pasado vino a Valencia en calidad de novillero. Consiguio un gran cartel.

Tanto, que su éxito de entonces le ha valido la alternativa de ahora, que le va a ser conferida en nuestra plaza con toda solemnidad.

Toreando con el capote, tuvo, desde el primer momento, tratamiento de Usía.

Con la muleta iba también camino de ello.

Con la espada, a decir verdad no habría aprendido bien la lección. A pesar de ser Estudiante, según dicen, de los buenos.

Es de suponer que durante el invierno se habrá preparado bien este Estudiante para ver si en el "examen" de reválida, o de alternativa, logra alcanzar la nota de sobresaliente.

Pasado mañana, ante el tribunal del público de nuestra plaza habrá de hacer los ejercicios prácticos aspirando a que se le extienda el título de "doctor" en tauromaquia, con todos los pronunciamientos favorables.

CAIRELES

Taurinas

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará la primera de las importantes corridas que la empresa ha organizado con motivo de las fiestas falleras que son justificadamente la admiración de propios y extraños.

El cartel resulta interesantísimo, por estar integrado por los toros de la famosa vacada de Concha y Sierra, una de las mejores de España, y por tres toreros de los de mayor cartel.

Chicuelo, Barrera y Ortega constituyen una terna que puede dar lugar a una corrida de las que satisfacen el gusto del más exigente aficionado.

Y así será, seguramente, si el espectáculo se desarrolla con arreglo a la excelencia indudable de los elementos que en ella han de tomar parte.

Tintorería Bruna

LAVADO A SECO
SERVICIO RAPIDO
LUTOS EN 12 HORAS
CAMPANEROS. 7

PLANTA BAJA SE ALQUILA

de 170 metros cuadrados de superficie
Calle de San Vicente, 63 (Edificio nuevo)

LOS DEPORTES

FUTBOL

EL EQUIPO QUE EL VALENCIA ENVIA A BARCELONA

Como anunciamos ayer, después del entrenamiento quedó formado el equipo que ha de jugar en Las Cortes.

Es el mismo que anticipábamos, con la sola variante de jugar Prieto de extremo izquierda en lugar de Sánchez.

La formación, pues, será la siguiente:

Cano, Melenchón, Pasarín, Abdón, Salvador, Amorós, Torredelot, Picoín, Capillas, Vilanova y Prieto.

El partido será arbitrado por el madrileño Balaguer.

LA ESTRUCTURACION DEL FUTBOL ESPAÑOL

No hay quien se entienda. Parece que no todos los que intervienen en este asunto hayan estado en la Sociedad de Naciones o en la Torre de Babel.

Según persona bien entendida y capacitada que acaba de regresar de Madrid, donde ha "aspirado" el ambiente futbolístico, hay orientaciones para todos los gustos.

Parece ser que la primera división será "intangible". Quedará "in statu quo".

En la Asamblea que ha de tener lugar en la segunda decena de Abril, habrá "ball de Torrent" seguramente.

CAMPEONATO AMATEUR CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almazora	7	4	2	1	14	11	10
Sporting	6	5	1	0	25	7	11
Nules	7	3	0	4	7	12	6
Saguntino ...	6	2	1	3	9	12	5
Burriana	7	3	1	3	15	13	7
Onda	7	0	1	6	4	24	1

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	7	4	1	2	23	13	9
Norte	7	3	1	3	14	22	7
Gimnástico ..	6	3	0	3	12	8	6
Onteniente ..	6	3	1	2	18	13	7
Levante	5	1	1	3	12	12	3
Gandía	7	2	2	3	4	17	6

J. G. E. P. F. C. P.

Europa	7	5	1	1	31	10	11
Burjasot	6	5	1	0	24	8	11
Rayo	7	4	0	3	19	10	8
Liria	6	2	1	3	11	13	5
Patronato	7	2	0	5	10	34	4
Bétera	7	0	1	6	5	28	1

GALGOS

En Vallejo

Mañana, festividad de San José, se celebrará en este canódromo una interesante reunión a las 11 en punto de la mañana, compuesta por siete interesantes carreras.

En el programa de esta reunión figura la carrera de galgos de primera categoría, segunda eliminatorio del Gran Trofeo Fallero que se está celebrando con moti-

vo de las ferias de las fallas en este canódromo; las restantes carreras estarán compuestas por nuevos galgos que seguramente serán del agrado de los aficionados, pues casi todos ellos gozan de gran prestigio y fama.

Como se habrá podido apreciar, el solo hecho de organizar tan grandes reuniones en nuestro canódromo constituye un verdadero éxito para el Club Deportivo Galguero Valenciano, el cual no ha reparado en gastos por celebrar en nuestra ciudad tan importantes festivales deportivos.

TIRO DE PICHON

El programa de la tirada de esta tarde se ajustará al siguiente orden:

A las 12'30 se continuará tirando la copa de la Cruz Roja, que ayer no pudo terminarse.

A continuación, Copa "Turia".

¿Tiene V. que hacer algún regalo en este mes?

VISITE LA CASA PETIT

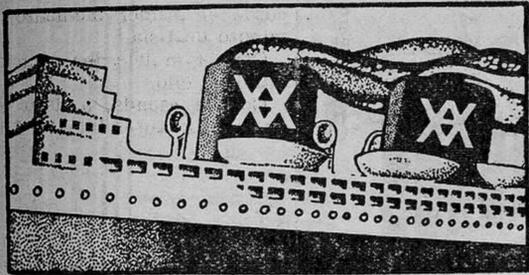
San Vicente n.º 120 :: Teléfono 12.100

Encontrará usted vajillas, servicios de cristal, batería de cocina y objetos para regalos.

RECLAMO

- 6 Vasos de agua.
- 6 Vasos de vino.
- 6 Vasos de licor.
- 1 Jarro de cristal.
- 1 Plato de cristal para el jarro.

Todo por pesetas 6'25 - CASA PETIT



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos regulares para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas correos españoles

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Sete y Marsella

Para informes sobre pasaje y carga:

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia

Apartado de Correos número 151, Grao

Teléfono número 30.965

Para las fiestas de San José

En las BODEGAS de SANTA TERESA, a todo comprador de una botella de licor, se le regalará una miniatura.

Excelente surtido en licores embotellados y a granel, de las mejores y más acreditadas marcas.

DEPOSITO EXCLUSIVO de los deliciosos champagnes EXCELENT - COMTE DE MONTLUC.

ACEITES superiores de la Sierra de Espadán y Tortosa, a 20, 21, 22 y 23 pesetas decalitro.

VINO superior de mesa a 5, 6 y 7 pesetas decalitro.

Calle de Santa Teresa, 10 - Teléfono 10.138

SERVICIO A DOMICILIO

VIAS URINARIAS

para la curación en pocos días de la blenorragia, así como toda clase de infecciones del aparato gñito-urinario; como cistitis, orquitis, irritaciones, gona militar o matinal, etc., del hombre; flujos, metritis, uretritis, etcétera, de la mujer, se obtiene con el uso de los SELOS OSSAM, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, porque sus propiedades antisépticas comunican a la orina, distribuyen los gonococos, la micción resulta menos frecuente hasta que con su uso se obtiene la radica y pronta curación.

De venta en todas las farmacias y en Valencia: Cámara plaza Mariano Benlliure y Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico.—Preparado en el Laboratorio Ballester, S.lmerón, 167, Barcelona.



GANGAS

Traspaso una fábrica de licores por enfermedad del dueño, por cuarenta mil pesetas; deja limpio sólo el detall veinte mil a año; se dan facilidades en el pago; un horno que fabrica cinco sacos diarios, por enfermedad del dueño; un bar acreditado que costó 22.000 pesetas, por 12.000, por tener dos negocios el dueño; otro por 7.000; otro 2.200 pesetas; una frutería; ultramarinos uno que se recauda pasa de mil pesetas diarias, sin traspaso, por el valor de los géneros; un comercio de confecciones y paquetería, haciendo de venta seis mil pesetas mensuales, por 7.000 pesetas; café por 60.000; otro 3.500 pesetas; un cabaret. Más detalles: V. Hernández, Linterna, 26, primero.

Idiomas

Traducciones de todas clases; enseñanza y preparaciones de ALEMAN, HOLANDES, INGLES, FRANCES, ESPAÑOL, PORTUGUES, ITALIANO, ESPERANTO Dr. Brehm (diplomado en Bélgica), Victoria, 7, primero, detrás del Crédit Lyonnais.

VENDO FINCAS

pisos bajos, chalets, solares, masías. Traspaso toda clase de comercios. Fincas enteras de 500.000 a 20.000 pesetas; pisos y bajos de 60.000 a 3.000; mucho capital para colocar al 6 por 100 compra-venta. Razón: Murillo, 7, segundo; de 9 a 11 y de 3 a 5.

SE DESEAN

señoras y señoritas para confeccionar en su propio hogar encajes finos. Trabajo fácil, bien retribuido, todo el año. Cardenal (L. P.). Londres, 32, Madrid.

CARBONES

Galleta 1.ª	15	ptas	100	kgs
Galleta 2.ª	13	ptas	100	kgs
Cok picado	12	ptas	100	kgs
Llama	12	ptas	100	kgs
Antracita	25	ptas	100	kgs
Grancilla	11	ptas	100	kgs

Precio domicilio comprador Para calefacciones, precios especiales.

C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Geis, 18, entr. Teléfono 14.806

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 30

Señoras: ¡Atención!

PLUMEROS, SACUDIDORES, LIMPIAMETALES, GAMUZAS, ESPONJAS, LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE MUEBLES.

COLONIAS A GRANEL DE TODOS PERFUMES Y PRECIOS.

COMPLETO SURTIDO EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE PERFUMERIA, ASEO Y TOCADOR.

Colonia «MIL FLORES VALENCIANAS», lo más intenso y delicioso, creación de esta casa.

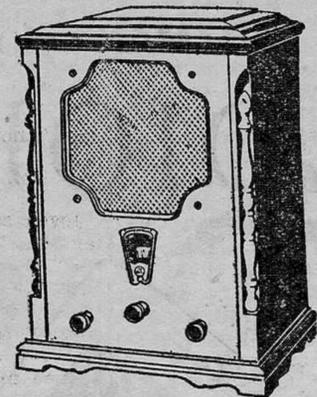
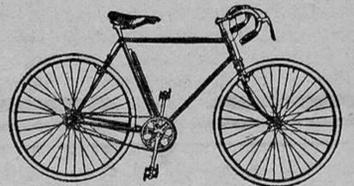
JABONES PARA LAVAR Y USOS DOMESTICOS, DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

Droguería "LA CAMPANA", S. A.

Gerente: FERNANDO GOMEZ BENAVENT.

FLOR DE MAYO, 7

Esta casa obsequia siempre a sus favorecedores con variados y útiles artículos de propaganda. SERVICIO A DOMICILIO. Teléfono 13.833



NAUMANN

Máquinas para coser y border



Radio
Radiogramolas
Gramófonos, Discos
Máquinas para coser
Bicicletas

El constante y detenido cuidado en escoger estos artículos entre las mejores marcas, unido a la experiencia de más de cuarenta años coloca a esta casa en situación excepcional para merecer la preferencia del público

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ramón Mercé
Calle Santa Teresa, 8
VALENCIA

CASA FUNDADA EN 1893



Los más artísticos y nuevos modelos en
CORTINAJES Y MANTELERIAS

Producto de la

Unión de Fabricantes de Malla, de Játiva

Los vende exclusivamente en

VALENCIA - CASA OTRA

Plaza Emilio Castelar

Visiten la Gran Exposición que presenta en sus sótanos

SOBERBIOS

AUTOMOVILES

a precios económicos, altas matrículas y de poco consumo, se venden, con facilidades de pago, en el Garaje Monumental. Razón el dueño.

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón en la portería.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

Llibrets de Versos

De venta: En esta Administración

SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al Apartado de Correos núm. 152.

Urge venta

de un salón, piano, camas y otros muebles. Se dará económico.

Plaza Cánovas Castillo, 6, entresuelo.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración



DISCOS BAILABLES

PASODOBLES - SCHOTIS
FOX-TROTS - CHARLESTONS
FRAGMENTOS DE PELICULAS
SONORAS, ETC., ETC.

Interpretados por las más famosas orquestas

GUZMAN - Pí y Margall, 35



DISCOS FLAMENCO

LOS MEJORES CANTADORES

EN SUS MAS FELICES INTERPRETACIONES

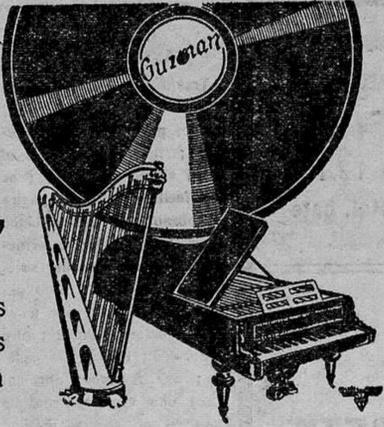
EL MAS EXTENSO SURTIDO

GUZMAN - Pí y Margall, 35

discos

...Beethoven, Listz,
Wagner, Mozart, Verdi,
Chopin, Puccini...

en sus grandes inspiraciones
para concierto y sus óperas
completas, las encontrarán
en casa



GUZMAN - Pí y Margall, 35 - Teléf. 12.438

RADIOLA...



LOS 4 ASSES

DEL MUNDO EN RADIOTELEFONIA



GUZMAN

Pí y Margall, 35 - Teléfono 12.438